

OFELIA CALDERON DE TITUS

**LA PEDAGOGIA EXPERIMENTAL Y LAS ESCUELAS LABORATORIO
EN GUATEMALA**

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación**

DL

07

T(184) P.

Estudio presentado por la autora, como trabajo de tesis en el examen previo de su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Guatemala, mayo de 1971

DEDICATORIA

A mis padres:

Félix Calderón Galicia (Q.E.P.D.)
Carmen Gómez v. de Calderón

A mis hermanos:

Arturo (Q.E.P.D.)
René
Enrique

A mi esposo:

Luis Alberto Titus B.

A mis hijos:

Tatiana
Luis Alberto
Pável

A la Profesora:

Elvia Escobar Quintana

El hecho más satisfactorio en mi vida de estudiante universitaria, lo debo al honor de haber sido asesorada en este trabajo de tesis, por el eminente catedrático Doctor Carlos González Orellana, a quien expreso por este medio los más altos sentimientos de respeto y admiración.

C O N T E N I D O

INTRODUCCION

- I BREVE HISTORIA DE LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES EN GUATEMALA
- II EN QUE CONSISTE LA EXPERIMENTACION EN PEDAGOGIA
- III IMPORTANCIA Y CARACTERISTICAS DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES
- IV REALIDAD DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN GUATEMALA
- V LA EXPERIMENTACION PEDAGOGICA Y LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS
- VI LAS ESCUELAS LABORATORIO
 - 1. ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO CON LOS ALUMNOS
 - 2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS MAESTROS:
 - A. ORIENTACION PEDAGOGICA
 - B. EL CONSEJO DE MAESTROS
 - 3. ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO CON LOS PADRES DE FAMILIA
 - 4. RELACION DE LAS ESCUELAS LABORATORIOS CON OTRAS INSTITUCIONES.
 - 5. APRECIACION CRITICA DE LAS ESCUELAS LABORATORIO
- VII TRASCENDENCIA Y PROYECCION DE LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo fue escrito para expresar algunas indagaciones experimentales realizadas en nuestro país, sobre tópicos de la educación.

Lamentamos la imposibilidad de encerrar en nuestro estudio, toda la experiencia teórica y práctica tanto personal como ajena, detalles obtenidos sobre métodos y sistemas docentes, valiosos trabajos técnicos minuciosos y completos, así como algunos esfuerzos experimentales aislados, que fueron notables a la altura de su tiempo y de la realidad nacional.

Sin embargo, fue nuestro empeño, realizar un trabajo sobre expresiones concretas y actuales de la Pedagogía en Guatemala; por ello escogimos la línea de acción del laboratorio: medio adecuado para la investigación científica, pero no en el sentido de gabinete encerrado entre cuatro paredes, sino en el de experimentos que tienen su campo de acción en la escuela.

Se apoya nuestro trabajo en los principios fundamentales de la Pedagogía y en el criterio de que, la experimentación es el mecanismo del progreso de los pueblos. También tuvimos presente durante el desarrollo del mismo, el pensamiento de que toda reforma educativa implica: oposición más o menos consciente, revisión de valores y una actitud de crítica.

Al plantear la problemática de la Pedagogía Experimental, reconocemos que es necesario para el progreso del país, resolver graves problemas de carácter económico y social; sin embargo, el presente trabajo está muy lejos de abordar estos temas que son propios de otros campos de estudio. Únicamente se alude a ellos, porque es necesario situarnos en el cuadro de la realidad nacional, sin perder de vista nuestras limitaciones.

Por ello insistimos en que nuestro trabajo fuera esencialmente dinámico, para que reflejara el ambiente en que vivimos.

El capítulo histórico ha sido apenas bosquejado, debido a que quisimos darle más importancia a los hechos y avances actuales, los que —consideramos— deben seguirse fomentando, orientados siempre, hacia la meta de forjar una patria mejor.

Reconocemos, eso sí, el valor de lo histórico y admiramos a aquellos educadores cuya inspiración produjo algunas reformas en la enseñanza, cambios de orientación a veces e innovaciones excelentes. Suponemos que estas valiosas actitudes no fueron sujetas a control y evaluación; carecieron también de la debida comprobación, lo mismo que de una eficaz difusión de los resultados, condiciones indispensables para facilitar una prueba científica.

Los problemas que fueron objeto de investigación en el presente trabajo, se escogieron entre aquellos que se dan con más frecuencia y, que son objeto de consulta de parte de los miembros del magisterio nacional.

Conocemos estos problemas por razones de trabajo, cercanía y convivencia directa con los centros experimentales y las escuelas comunes, amén de cierta inquietud por colaborar en la solución parcial de estas situaciones, creadas por nuestras propias necesidades de superación magisterial.

Suponemos y deseamos que los centros experimentales de la educación, deben recibir todas las dotaciones indispensables para su funcionamiento: edificios, laboratorios adecuados, equipos de maquinaria, documentación sistemáticamente ordenada para poderla consultar y estudiar rápida y eficazmente, etc.

No obstante esta suposición, comprobamos que no es necesario un material costoso, para la realización de un gran número de investigaciones.

Ya sobre el plano del trabajo, nos fueron más útiles la participación activa de autoridades y cuerpo docente de las instituciones, ya que la investigación y la experimentación pedagógicas sólo se conciben en relación estrecha con las escuelas, pues estos métodos no tienen sus fines en sí mismos, sino aspiran a un fin superior: el mejoramiento de la educación.

Para un mejor conocimiento del actual estado de nuestros problemas educativos, utilizamos la observación directa de casos y de conjunto, así como, la investigación descriptiva aplicada al análisis de situaciones de la escuela primaria.

Se consultó la bibliografía adecuada e indicada por nuestro asesor así como, profusión de documentos de trabajo, publicaciones periódicas, informes de seminarios, de mesas redondas, evaluaciones, etc.

El capítulo más extenso es el que expresa el propósito de este trabajo de tesis, y se refiere a los centros experimentales actuales de nuestro país, realizado en la esperanza de contribuir en mínima parte, a divulgar la organización y desarrollo de estas instituciones educativas de proyección nacional, en su triple función de: centros docentes del nivel primario, escuelas experimentales de demostración y de difusión. Hemos querido pues, que este capítulo sea el que defina el espíritu de nuestra tesis, dando a conocer la labor realizada durante los trece años que tienen de funcionar al servicio de la educación.

No desconocemos que nuestra aportación es sumamente limitada y que, estudios posteriores lograrán sin duda, enfocar el tema de una manera más completa, deseando que nuestro trabajo sirva de base para ello, ya que consideramos que, en la vía experimental, nuestro país asoma al escenario de una experimentación sistemática y controlada, y ello implica nuevas

actitudes, asistencia técnica especializada, entusiasmo y otros factores que por el momento no son muy abundantes.

Finalmente, expresamos la íntima satisfacción que nos produjo colaborar por medio de este modesto trabajo, a la exposición y conocimiento de un solo aspecto de nuestros problemas nacionales en el campo de la educación.

Por un acto de justicia, quiero dejar constancia pública de mi agradecimiento a todas las personas que brindaron ayuda desinteresada en la elaboración de este trabajo; reconozco que sin ella no hubiera sido posible la realización del mismo.

CAPITULO I

BREVE HISTORIA DE LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES EN GUATEMALA

La historia de la Educación en Guatemala, registra pocos intentos experimentales para el mejoramiento de nuestros sistemas y métodos educativos.

La primera noticia de esta naturaleza que encontramos, es la referente a los hermanos Carranza, quienes laboraban como maestros de grado en la Escuela de San Casiano, famosa ésta, por ser junto a la de San José de Calasans, los primeros centros educativos "de primeras letras", fundados en Guatemala.

Con los hermanos Carranza, vislumbramos los atisbos de una experimentación pedagógica, al presentar en el año 1799 un método de su creación para la enseñanza de la lectura y escritura. Como ellos mismos declaran, este trabajo es producto de varios años de experiencia en la escuela donde impartían sus enseñanzas.

Cobró mérito dicho trabajo, en vista de que fue estudiado por el insigne educador Fran Antonio de Liendo y Goicoechea, quien lo recomendó como excelente y que podía ser recomendado por la Audiencia, para uso de las escuelas del país.

Digno de todo mérito es también el aporte que hace a la educación, el ilustre maestro, poeta y fabulista, Fray Matías de Córdoba, con la creación y divulgación de su "Método Fácil de Enseñar a Leer y Escribir".

Al difundir las ideas principales de su método, se refiere a "lo que la ha enseñado la experiencia" y así, recomienda como muy valiosas conclusiones: mostrar el semblante agradable para que el

niño responda en forma espontánea, sin temores, y el uso de cartoncitos con juegos de letras, para facilitar el conocimiento de las mismas en forma tan agradable como rápida y segura.

El Método de Fray Matías de Córdoba fue practicado más tarde, en la Escuela Normal de la Ciudad Real de Chiapas, fundada en 1828.

Consideramos como valioso intento de experimentación, las gestiones hechas por los encargados de la educación de aquella época, para organizar la enseñanza lancasterina; después de muchos intentos, por fin se logró el establecimiento del Método Lancasteriano, en las principales ciudades del país, lo que vino a fertilizar el campo educativo y el cual tuvo plena aceptación debido a las necesidades de la época.

Estas escuelas denominadas también de enseñanza mutua, constaban de una sola aula, con capacidad para buen número de alumnos y estaban servidas por un solo maestro, ayudado por los alumnos mayores y más aventajados a quienes previamente instruían y eran llamados "monitores".

Este método fue implantado con éxito en el año 1830, durante el Gobierno del General Francisco Morazañ. Según consigna la Historia de la Educación del Doctor González Orellana, las referidas escuelas lancasterianas, se ensayaron durante muchos años, sobre todo en el régimen del Doctor Mariano Gálvez, que tanto se preocupó por la educación popular.

Por el año 1926, se tiene noticia de la creación de un Laboratorio de Psicología, el cual no llegó a funcionar. Es lastimoso que fuera así, pues un centro de esta naturaleza hubiera sido de largos alcances para planear el futuro de nuestra educación. Entre las finalidades de este laboratorio se encontraban realizar experimentos psicológicos necesarios para investigar la naturaleza de nuestros educandos y, que los alumnos de las escuelas normales asistieran a

dicho centro, como extensión de su cultura pedagógica. Al calor de estas ideas, el Prof. Ernesto Carrera, quiso fundar un centro similar en la ciudad de Quezaltenango pero tampoco cobró realidad.

A partir de la revolución de Octubre de 1944, ya se puede hablar de evidentes esfuerzos para mejorar la educación nacional y encontramos menos dificultades en la obtención de datos, pues el ambiente está pleno de ideales, objetivos, éxitos, planteamientos de problemas y también obstáculos y fracasos, pero la perspectiva es más amplia y la escuela se ha enriquecido con la experiencia muy copiosa de los métodos puestos a prueba.

Ciertamente no se ha experimentado con la seriedad y disciplina necesarias pero ya hay valiosos intentos para darle un nuevo giro al trabajo escolar.

La revolución trajo consigo cierta inquietud por renovar los sistemas educativos; por primera vez, se realizan experiencias y ensayos pedagógicos similares a los llevados a cabo en otros países de Europa y América.

Con la creación de la Facultad de Humanidades antes de cumplir un año el período revolucionario, se inicia la difusión de las nuevas ideas educativas, entre maestros y padres de familia. Se dan a conocer métodos y sistemas educativos que reemplazan la dispersión de las materias de enseñanza, por la concentración de las mismas, ofreciendo un punto de apoyo constante, para la feliz realización de los programas de estudio. Gran número de maestros desean tecnificarse, actualizar sus conocimientos pedagógicos, pero la Universidad acaba de dar un nuevo giro y, con las limitaciones naturales de su reciente creación en la rama educativa, no puede extender sus actividades a todos los puntos de la República y se limita, en colaboración con el Ministerio de Educación, a impartir los primeros cursillos de orientación pedagógica.

Como es natural, vinieron los años de transición entre la escuela

tradicional y la escuela nueva, aún nos encontramos en ellos, pero la situación es diferente, porque hay cambio de actitudes, no hay rechazo a lo nuevo, hay búsqueda de información y deseo de superarse. La revolución nos ha señalado metas claras y precisas que la escuela debe desdoblar en actividades concretas.

Como una consecuencia de las nuevas ideas, cambiaron también los objetivos de la educación y por consiguiente los planes y programas de estudios. Sobre este aspecto han surgido muchas fórmulas de ensayo que al no sistematizarse se han perdido como valiosas experiencias. Exponemos a continuación dos ejemplos de estos hechos.

El primero sería la histórica Convención de Santa Ana, reunión de educadores y autoridades de las Repúblicas de Guatemala y El Salvador, cuyo propósito fue la unificación de los planes de estudios para Centro América, por inspiración del entonces Presidente, Doctor Juan José Arévalo.

Los postulados de la convención determinaron una reforma positiva en la educación de Guatemala, puesto que el Gobierno procedió a la realización inmediata de lo acordado. Por algunos años se experimentaron dichos planes y al hacerse su evaluación hubo necesidad de reformas posteriores.

Otro ejemplo de estas fórmulas de ensayo, como modelos de sentido práctico, es la creación y funcionamiento de las Escuelas Tipo Federación; estos Centros son muy peculiares por constituir una modalidad particular de nuestra patria. Tienen su propia filosofía. Y consideramos que deben señalarse como un valioso aporte a la pedagogía universal. Personalmente nos cupo el honor de iniciar las labores educativas en el edificio de la ciudad capital, denominado Escuela Federación "José Joaquín Palma". Estas escuelas tenían para su correcto funcionamiento los siguientes medios: mobiliario y material adecuados, biblioteca, laboratorio, auditorium, salones anexos para diferentes actividades, lo mismo que una partida especial en el presupuesto del Ministerio de Educación, para gastos generales.

Desafortunadamente, por causas muy poderosas, como el exceso de población escolar y la falta de celo de las autoridades por conservar estas novedosas escuelas con sus características propias, se perdió el sentido de federación escolar que las distinguía, suprimiéndose también, la partida para gastos. Y por consiguiente la total organización que su creador les imprimió.

Como ya apuntamos, es hasta la época del primer gobierno revolucionario, cuando se empiezan a difundir las nuevas técnicas de la enseñanza. Es así como en 1949 se inician ciclos de conferencias de carácter pedagógico, siempre en colaboración con la Facultad de Humanidades.

A partir de 1952 el Consejo Técnico de Educación, asumió la responsabilidad de organizar conferencias y cursillos de capacitación y perfeccionamiento pedagógicos. Por primera vez, se tiene la preocupación de iniciar el estudio científico del niño y su medio, lo mismo que la realización de la ficha escolar, la que despertó gran interés en los maestros guatemaltecos.

Con el propósito de intensificar los estudios iniciados como experiencias pedagógicas, el Ministerio del ramo dispuso en 1953, declarar experimentales las siguientes escuelas: "Dolores Bedoya", "República de Venezuela", "Santos Toruño", "Mariano Gálvez" y "República del Perú". Estos centros supervisados por el Consejo Técnico de Educación, tenían como objetivo inmediato, controlar la medición del aprendizaje escolar, para formular conclusiones posteriores sobre la enseñanza-aprendizaje del niño guatemalteco.

Por los acontecimientos acaecidos en 1954, estos valiosos estudios iniciados con verdadero interés, se perdieron.

Los progresos logrados por la revolución en materia educativa son incomparablemente mayores que todos los realizados hacia atrás. Empeñada en llevar la educación a los más remotos lugares de nuestro territorio, se celebraron convenios con otros gobiernos para impulsar

conjuntamente la educación rural. Se consideró al maestro con una misión mucho más amplia que la que había desarrollado dentro de las cuatro paredes de su aula, haciéndole partícipe de las actividades y problemas de los campesinos, como guía de ellos. De esta manera se formaron los núcleos escolares campesinos basados en una experimentación realizada en la república de Bolivia. Los resultados de este ensayo fueron satisfactorios, considerándose desde entonces la escuela rural, como una institución que realizaba en forma paralela la educación y el desarrollo de la comunidad. Esta doble función fue una medida muy acertada, ya que no existía en el medio rural, más autoridad que la escuela. Para llevar a cabo este nuevo sistema educativo rural, los maestros se organizaban de tal manera que podían atender: la educación de los niños, la educación de los adultos y sus problemas, más la acción de la comunidad en conjunto. De esta manera se hicieron notables mejoras en muchos pueblos, como tuvimos oportunidad de observar personalmente en Santa María Cauqué, centro de operaciones de un núcleo campesino, cuando recibíamos la cátedra de Educación Fundamental. Muchos años después hemos visitado de nuevo las mismas comunidades que fueron modelos de "Escuelas Nucleadas", y nos parece que se ha perdido la aportación que estos centros quisieron imprimir a la vida nacional.

Los maestros de las escuelas nucleadas contaban con el apoyo de un organismo técnico inmediato, que les daba soluciones a sus problemas de trabajo y los mecanismos necesarios para llevarlas a la práctica, en reuniones que celebraban periódicamente.

También asistían a cursos de perfeccionamiento para prepararse mejor y desempeñar con mayor eficiencia sus labores. Es lástima que en la actualidad la escuela rural, en casi todos los casos, se haya desvinculado del pueblo perdiendo así su efectividad. El Gobierno debe de iniciar un movimiento de rehabilitación de este tipo de escuelas, pues aun persisten en nuestros pueblos las mismas condiciones materiales y sociales que las hicieron posibles y necesarias.

Como vemos, la esfera de la educación pública va ensanchándose incesantemente y se hace sentir la necesidad de reformar nuestros planes y programas de estudios. Las autoridades del ramo se hicieron cargo de esta inquietud y con este motivo volvemos a encontrarnos con nuevos centros experimentales hasta el año 1957. El Ministerio de Educación reúne a un grupo de educadores capacitados técnicamente para concebir, reformar y redactar los nuevos programas educativos del nivel primario. La comisión elaboradora, se esforzó al mismo tiempo, por hacer una amplia información sobre los fundamentos y la aplicación de los mismos, tratando de evitar así, actitudes negativas de algunos maestros, por la estructura bastante cambiada en la presentación y contenido programáticos.

Una vez estructurados los mismos, el Gobierno tomó una actitud responsable, al no ponerlos en vigor en todo el país, sino antes deberían ser ensayados en centros especiales con maestros seleccionados. De esta manera surgieron las escuelas laboratorio, las escuelas de ensayo o experimentación y otras llamadas de divulgación¹

En ellas se realizaron las prácticas de los nuevos programas, con el propósito de que si los resultados eran positivos, se pondrían al servicio de los niños y maestros del país.

Es así como en el año 1957 se inicia el uso de los nuevos programas de estudio del nivel primario, en la Escuela Laboratorio No. 1 "Raymond Rignall".

En este primer ensayo se obtuvo un éxito bastante prometedor, pero no era suficiente para garantizar que los programas tuvieran los mismos buenos resultados en todo el país. Contaba en gran parte el criterio de que la referida escuela tenía ciertas condiciones especiales como: número limitado de alumnos, ayuda técnica y material, y

¹ SCIDE. Guía para el uso de los nuevos programas en la escuela primaria, guatemalteca. Editorial del Ministerio de Educación. 1961. Página 10.

otros factores que la diferenciaban de la totalidad de las escuelas del país; de allí que se hizo imperiosa la necesidad de experimentarlos en un ambiente más real.

No se pensaba tampoco en una fiel reproducción de los centros ideados por sus creadores, como por ejemplo, las escuelas de Pestalozzi o las de Montessori, sino tratar de adaptarlos al medio guatemalteco.

Durante los años 1958, 1959 y 1960, además de la Escuela Laboratorio No. 1. los programas fueron usados con bastante éxito en el Grupo Escolar "Centro Americano", que aloja 8 escuelas primarias, cuatro matutinas y cuatro vespertinas, con un total de 2,306 alumnos y 60 maestros. Las dos escuelas laboratorio funcionan en la capital, pero este programa se ensayó también, en la mayor parte de las escuelas públicas de Mazatenango y Retalhuleu.

Es de justicia mencionar también, que los nuevos programas aún en vigor, fueron ensayados con buenos resultados en las llamadas escuelas de divulgación, tales como: "Mariano Gálvez", "Miguel García Granados", "Aplicación de Belem", "Aplicación del Inca", "Dolores Bedoya de Molina", "Naciones Unidas", y "República de Bolivia", todas en la capital de Guatemala.

Al finalizar cada período de ensayo, los programas fueron sometidos a una rigurosa evaluación, lo mismo que a una detallada revisión.

Fueron ensayados durante 4 años en escuelas experimentales, escuelas comunes y en distintas zonas del país, siendo objeto de constantes críticas y revisiones; todo ello, antes de ponerlos en manos del magisterio nacional.

En el presente trabajo no se hará una apología de los centros experimentales referidos, sino solamente una exposición de lo que en ellos se hizo, y se está haciendo en beneficio de la niñez guatemalteca.

También nos proponemos señalar y demostrar la necesidad imperiosa de sistematizar los centros experimentales de educación, porque ésta es un proceso humano y social cuyas finalidades, contenido y métodos, cambian de acuerdo con las épocas y con diversos factores de índole económica y política.

Por eso es inaplazable la revisión técnica de los sistemas educativos y la evaluación de sus métodos. Esta revisión y evaluación, serán científicamente válidas sólo mediante un proceso permanente de investigación, planeamiento y experimentación que determine las reformas o modificaciones que debemos introducir para el desarrollo de nuestro pueblo.

CAPITULO II

EN QUE CONSISTE LA EXPERIMENTACION EN PEDAGOGIA

Terminamos nuestro primer capítulo, con un señalamiento definitivo sobre la necesidad de centros permanentes de investigación, planeación y experimentación, que nos permitan inferir conclusiones valederas destinadas a mejorar la calidad de la enseñanza. Cumpliendo con esta finalidad podemos aumentar el rendimiento de la inversión educativa. Todo esto, implica por consiguiente, que debemos echar mano de una educación experimental, debemos tener centros en donde ensayar en todas las ramas y niveles del sistema de enseñanza. Estos centros debieran estar sistematizados y organizados de tal manera que formen parte de los planes generales del país, para informar y divulgar los resultados de los sistemas de los planes y programas ensayados y difundidos a nivel nacional.

Cualquier mejora que se haga en las técnicas del aprendizaje, por pequeñas que sean, será un peldaño más, conquistado en la estructuración científica de nuestra escuela, y es más, redundará en beneficio de las generaciones que se educan.

Pero estas mejoras, estos ensayos de que hablamos, deben ser previamente experimentados, pues es responsabilidad de todos comprobar y controlar la elaboración de las nuevas técnicas.

De allí, que debemos tener una concepción clara y precisa de qué es la experimentación en Pedagogía.

La experimentación es un método científico de investigaciones, fundado en la determinación voluntaria de los fenómenos, los cuales deberán ser cuidadosamente controlados y analizados. Los investigadores lo consideran el método clásico de laboratorio y quizá el más difícil y más exacto. Esto se refiere al campo de la Química o de la Medicina, pues entendemos que la experimentación, aunque muy delicada, es de más fácil empleo en el área de la educación, en

donde por la naturaleza de la misma, ha sido realizada con éxito, lo mismo en escuelas laboratorio que en centros docentes comunes.

La base del método experimental descansa sobre la ley de la variable única, descrita por John Stuart Mill, la que reza: "Si dos situaciones son iguales en todos los aspectos y un elemento es añadido a la una, pero no a la otra, cualquier diferencia que resulte es efecto de la acción del elemento añadido".

De hecho se supone que la experimentación como método de investigación tiene sus límites, más en la educación que en otros estadios de la ciencia.

La investigación experimental se realiza, tomando los grupos completos de clase y no se le da gran importancia a las diferencias individuales, pues estas no alteran casi nunca, los resultados que deseamos obtener.

En el campo de la enseñanza-aprendizaje es imposible mantener el control riguroso del laboratorio propiamente dicho, esto se debe a varios factores que, en un momento dado pueden afectar al alumno o al maestro. Ejemplo de esta situación encontramos en nuestro trabajo, cuando un maestro denota más entusiasmo por la materia de su predilección. También son muy notorios el estado mental y emocional de los alumnos, determinados por su salud o problemas de relaciones con su familia y las demás personas. Pero aún con estas limitaciones, la experimentación escolar es muy meritoria.

Los maestros tenemos la ventaja, de que generalmente, trabajamos con los mismos alumnos durante el proceso experimental; podemos además, tomar en cuenta si es necesario, el rendimiento de otros grupos de la misma escuela.

Al hablar de rendimiento queremos hacer la aclaración de que este aspecto es propio de las investigaciones pedagógicas. En cambio la experimentación e investigación psicológicas exploran otras áreas de la personalidad, por ejemplo: el nivel intelectual o las aptitudes

individuales.

Al explorar el rendimiento por medio de la experimentación pedagógica, queremos verificar y valorar cuánto ha sido lo adquirido, lo expresado y lo elaborado por nuestros alumnos. En otras palabras, buscamos el resultado, el provecho, el rendimiento y la ganancia en relación con nuevas actitudes como: adquisición de términos técnicos que enriquezcan su vocabulario, transformaciones positivas en su pensamiento, en su conducta y ante situaciones y problemas de la materia que enseñamos.

Existen varios métodos de investigación pedagógica entre ellos: el de individuo o grupo aislado, el de experimentación con tres grupos, el de grupos paralelos o equivalentes, el método de los gemelos, el método rotario, etc. A excepción del primero, casi todos son poco factibles para la mayoría de los experimentos escolares, tanto por la formación de los grupos, como por los problemas organizativos. Para trabajar con el método de experimentación con un grupo aislado, el proceso se desarrolla de la siguiente forma; a manera de ejemplo:

- 1o. Elaboración previa de un test de rendimiento y aplicación del mismo al grupo escogido.
- 2o. Realizar la enseñanza de una unidad de trabajo dirigida o libre (cualquiera de las dos).
- 3o. Aplicar un test de rendimiento final que mida el resultado promedio del alumno.
- 4o. Realizar la enseñanza de una unidad de trabajo dirigida o libre (la distinta a la realizada anteriormente).
- 5o. Aplicar un test de rendimiento final que mida el resultado promedio.

En la evaluación final, podemos establecer un juicio sobre qué clase de unidad de trabajo ha producido mejores resultados, de acuerdo con el criterio actual de lo que debe ser el rendimiento

escolar.

Aquí es necesario constatar que las unidades de trabajo escogidas para experimentos deben ser: a) de la misma dificultad, b) igualmente interesantes, c) que se utilice más o menos la misma cantidad de tiempo para el desarrollo de cada una y d) los tests han de tener puntuaciones equivalentes.

Al llegar a la fase de evaluación debemos tomar en cuenta que: a) no se puede controlar y valorizar el método de enseñanza utilizado por el maestro y b) que tenemos que usar unidades didácticas diferentes, aunque equivalentes, pues de lo contrario se perdería el valor experimental, para convertirse en lo que en la escuela llamamos repaso.

Debemos estar conscientes de que la experimentación pedagógica realizada en las aulas, no es igual a la realizada en un laboratorio biológico y sin embargo, ha contribuido enormemente a la evolución de la enseñanza-aprendizaje.

Para concluir, el experimento y la observación no pueden realizarse a ciegas, sino que son guiados por un propósito o una hipótesis que se quiere comprobar.

La Pedagogía experimental es científica y razonada, nunca empírica, es importante por ello, la creación de centros experimentales de rigurosa seriedad, en donde se apliquen y coordinen los nuevos métodos, para garantizar una educación adecuada, con etapas bien determinadas, pues las crecientes necesidades educativas requieren una aplicación y revisión sistemática y previsoras.

CAPITULO III

IMPORTANCIA Y CARACTERISTICAS DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES

En el mes de diciembre de 1970 se realizó en la Escuela Normal Rural "Pedro Molina", un curso-laboratorio sobre Organización y funcionamiento de la escuela unitaria.

Nos llamó la atención, que en declaraciones de prensa, uno de los participantes haya dicho lo siguiente: "Existe una gran diferencia entre las estadísticas de alumnos inscritos y de promovidos. Estos y muchos problemas más, serán resueltos al final de la investigación que estamos realizando"¹

Es obvio que los problemas educativos no pueden quedar resueltos solamente por medio de una investigación; también es necesario el concurso de otros factores tales como: una revisión de los fines de la educación con bases nacionalistas, ya que cada pueblo debe tener sus ideales educativos propios, derivados éstos de la concepción de la vida y del mundo, según los cuales aspira a formar a sus hombres. La estadística es quizá, el principio de la vasta tarea que supone una reforma educativa, pero no bastan los datos estadísticos y el señalamiento de los fines, también es necesaria una eficiente preparación de los maestros, autoridades educativas y la innegable participación de padres de familia, iniciativa privada y los restantes sectores oficiales así como empresas extranjeras y del país, pues la educación es obra de todos.

La abundancia de congresos, coloquios, seminarios, o como se les llame, celebrados muy a menudo sobre distintos tópicos de la educación, nos demuestran que ésta, no satisface las necesidades de la

¹ PRENSA LIBRE, Guatemala, 4 de diciembre. Pág. 6. 1970 Curso Laboratorio en la Escuela Rural "La Alameda".

época y que nuestro pueblo demanda una reforma educativa a fondo. Los acontecimientos contemporáneos han venido a cambiar las condiciones de vida y nosotros nos sentimos rezagados ante situaciones como: nuevos inventos, transformación de sistemas administrativos anticuados, revolución en la economía y en la ciencia, nuevas modalidades en el trabajo, avances en la tecnología, etc.

¿Pero cómo podemos aplicar estas ideas, estos hechos, al modificar las bases del sistema educacional? Está claro que no bastan la simple información estadística, ni la difusión de los fines y objetivos de la educación, ni mucho menos, tomar decisiones parciales como: solamente cursillo de orientación, de arte, periodismo escolar o de extensión cultural.

Todo ésto es muy beneficioso para el mejoramiento profesional de los maestros, pero una reforma educativa debe ir más lejos.

Hagamos nuestras las palabras del educador Claparede para explicarnos mejor: "La pedagogía práctica debe acostumbrarse a la idea de que no son las discusiones en torno a una carpeta verde, las que permitirán realizar mejoras verdaderamente satisfactorias en nuestras escuelas, sino el estudio profundo de los hechos psicológicos, en relación con las mejoras deseadas; y sobre todo experiencias, ensayos..."²

Estas experiencias y ensayos, que nosotros consideramos básicos, deben ser realizados empleando los mejores métodos, para alcanzar los fines que, previamente nos han diseñado los teóricos de la educación, pero que ellos mismos no han sido extraños a la práctica, al estilo de Comenio, Pestalozzi y Fröebel. Es importante entonces, una verdadera relación entre las ideas y la realización

² CLAPAREDE, Edouard. *Psicología del Niño y Pedagogía Experimental*. Editorial Kapelusz. Bs. As. 1949.

práctica de las mismas. A este respecto nos dice Luzuriaga "No hay actos humanos elevados, como son los de la educación, que puedan realizarse sin ideas".³

La anterior justifica plenamente, la necesidad de establecer centros experimentales o de ensayo, para la realización sistemática de nuevas experiencias, con el fin de encontrar soluciones adecuadas en el campo de la educación. La creación y funcionamiento de estos centros son una responsabilidad del Estado y no de los maestros, pues todos los que trabajamos en el campo de la educación, hemos experimentado alguna vez, pero no en una forma sistemática, como se debe hacer en un centro de esta naturaleza. La experimentación es una necesidad de la escuela, pero los esfuerzos aislados se pierden y sus frutos son débiles. Solamente un centro experimental bien organizado puede decidir la naturaleza y el límite de las investigaciones que deben realizarse, con el fin de dar a los maestros la seguridad de que las nuevas medidas que se van a adoptar, han sido objeto de un estudio serio.

Ensayar es probar a realizar una idea, para ejecutarla después con mayor perfección. De manera que es índice de gran responsabilidad, asegurarse por medio del ensayo o experimento, sobre los beneficios o desventajas de algo y con mayor razón, si es en el campo de la educación en donde se trata de formar conciencias.

En algunos boletines de UNESCO, encontramos que sus proyectos-piloto se conciben como instrumentos de investigación y experimentación, en verdaderos centros-modelo, para elaborar y desarrollar métodos y materiales aplicables a países que lo necesitan, previa formación práctica del personal adecuado.

Comprendemos que los centros experimentales, no se han concebido solamente para ensayar cambios de programas en los

³ LUZURIAGA, Lorenzo, Pedagogía. Editorial Losada. Pág. 18.

países que así lo crean conveniente, sino hay una larga lista de aspectos que investigar, y que bien podrían servir de base para cuando llegue la hora del planeamiento integral de la educación.

Entre los tópicos que pueden ser motivo de estudio en un centro experimental, tenemos por ejemplo: la relación entre el trabajo escolar y la fatiga; elaboración experimental de algunos manuales escolares, establecimientos del grado de adquisición del vocabulario ortográfico y, la frecuencia de las principales faltas cometidas en la escritura de cada uno de los alumnos, además de todas las pruebas que se llevan a cabo en el campo psicotécnico (memoria asociación de ideas, madurez para la lectura y escritura, etc.)

En esta corta lista de temas puede verse, el enorme trabajo que debe emprender un centro experimental, cuyos resultados darán una visión más completa, más real de la obra educativa realizada y de la que se debe realizar, pero ya sobre bases sólidas, como son: conocimiento de la capacidad mental de los alumnos y de las necesidades ambientales, ideológicas y económicas.

Un centro experimental, por su seriedad y categoría, debe ser modelo funcional de la escuela nueva, desarrollando en su labor cotidiana, los cinco principios que le han dado sentido universal. Estos principios o ideas son: libertad, actividad, vitalidad, individualidad y colectividad.

Sólo viviendo en la libertad, pueden nuestros alumnos gozarla y merecerla. Nuestra constitución lo expresa en su más alto sentido: "En Guatemala todos los seres humanos son libres, e iguales en dignidad y derechos".

"Nadie puede ser sometido a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su personalidad. El Estado protege la vida, la integridad corporal y la seguridad de la persona humana, dará

protección especial a las personas que por sus condiciones físicas o mentales se encuentren en posición de notoria desventaja”⁴

La escuela nueva y por ende, un centro experimental pedagógico, debe propiciar un ambiente así, para que los ciudadanos se acostumbren a vivir sin ataduras, ni tropiezos externos lo que permitirá su mejor y total desarrollo. Este principio universal de los derechos humanos tiene su interpretación pedagógica en la libertad de movimientos, criterio independiente en la realización de diferentes proyectos, en la expresión del pensamiento y resoluciones aplicadas a problemas de la realidad. Libertad moral en su conducta, en el sentido de una autodeterminación responsable y finalmente, libertad de organizarse para establecer organismos directivos y de gobierno propio.

La actividad es otra de las ideas de la escuela nueva, su importancia es tal, que a ésta, se le llama también “Escuela Activa”. “Aprender haciendo” es el lema de los maestros que propugnan por la realización del aprendizaje, mediante la acción como medio para llegar al nuevo conocimiento. El educando pues, debe vivir en una constante actividad educativa para el cultivo de destrezas y formación de su carácter. Como una aplicación práctica de este principio, se incluye en los programas de estudios una serie de actividades o experiencias, que permiten establecer una identidad entre los problemas de la vida real y las cosas aprendidas en la escuela.

La idea de vitalidad va unida a la anterior, aunque su acepción es más amplia, pues la actividad es una manifestación del principio de vitalidad. Al influjo de esta idea, tenemos que cambiar el concepto de “educar para la vida”, pues la educación es la vida misma. “Si el destino del hombre es vivir, el fin de la educación tiene que ser la vida” (Decroly).

⁴ Constitución de la República de Guatemala, Artículo 40. Derechos Humanos.

El amor a la vida y el respeto a la misma, deben ser inculcados en la cotidiana labor de la escuela y en las distintas etapas de su desarrollo.

En el concepto de la educación innovadora, también ocupa lugar importante la idea de individualidad que impone al maestro el deber de conocer mejor a sus alumnos y comprender sus problemas. Sus consecuencias prácticas serían: la ficha escolar acumulativa y la orientación vocacional, de tanta importancia en la actualidad.

Esta individualidad debe desarrollarse con tendencia a la formación del espíritu de ayuda mutua, para favorecer el desenvolvimiento de los intereses sociales del educando. La socialización es el más bello principio en que está inspirada la escuela nueva; porque en ella se educa para la convivencia. Todas las asignaturas debieran estar relacionadas con los valores sociales para movilizar la cooperación, el bienestar y el mejoramiento de la comunidad.

Los cinco principios expuestos forman el ideario de la escuela nueva, nos falta únicamente anotar que la globalización y concentración de los estudios deben ser objeto de una fiel aplicación, para obtener frutos más efectivos.

Es labor de los orientadores y directores de la escuela mantener la vigencia de estos principios educativos, lo mismo que renovarse constantemente en los fines didácticos de cada una de las asignaturas, para mantener informados a los maestros que trabajan con ellos.

La anterior concepción ideológica de la educación, resume para nosotros las características de lo que debe ser un centro experimental.

Todas las ramas de las ciencias tienen delimitado su campo de experimentación; en lo que respecta a la pedagogía experimental nos parece que debe encaminar sus esfuerzos en las siguientes

direcciones: 1o. Organización del trabajo, 2o. Supervisión del rendimiento escolar y 3o. Experimentación pedagógica propiamente dicha.

Para darnos una idea de la importancia que tiene la pedagogía experimental y colocándonos en un plano más objetivo, encontramos que el trabajo más serio que una institución como esta puede hacer, es el de una reforma a los actuales programas educativos del nivel primario. Para ello proponemos el siguiente esquema de acuerdo con las características ya señaladas:

- 1o. Estudio crítico de las razones que conducen a modificar un programa.
- 2o. Determinación de la orientación general del trabajo que debe realizarse.
- 3o. Encuestas de carácter individual o colectivo a los maestros, supervisores y directores de escuelas.
- 4o. Cuestionarios precisos y detallados a algunas asociaciones profesionales que se considere conveniente.
- 5o. Consultas a las instituciones psicopedagógicas, cuyas opiniones puedan ser útiles.

(Nos referimos a orientaciones específicas como: orientación actual de la pedagogía experimental y sus resultados; teorías científicas aceptadas o rechazadas en la actualidad, consultas a expertos en psicopedagogía, sociología, salud mental, etc.).

- 6o. Redacción de un proyecto por una comisión mixta, integrada por las instituciones ya mencionadas.
- 7o. Ensayo en las escuelas experimentales. (Este será nuestro tema a desarrollar en el Capítulo V).
- 8o. Elaboración definitiva de los programas y aprobación oficial de los mismos.
- 9o. Presentación a los maestros del país para informarlos sobre las modificaciones y sobre el espíritu de los nuevos programas.

- 10o. Información a los padres de familia, la opinión pública y otros organismos.
- 11o. Edición de los nuevos programas, a manera de manuales con instrucciones, comentarios, ejemplos, etc.
- 12o. Constitución de un organismo permanente, encargado de recoger informaciones, documentos observaciones, etc., que permitan establecer periódicamente reformas parciales en el desarrollo de los programas.

De las doce etapas que presentamos en el esquema anterior, la más viable nos parece esta última, pero no la más importante. Es la más viable porque consideramos que es más cómodo para los maestros cambiar de actitud ante un punto particular sugerido, que colocarlo frente a un programa nuevo, el cual exige más estudio y adaptación por parte de todos. La revisión permanente resolvería algunos problemas de métodos y de información, pero nosotros pensamos que es ingente la renovación de los programas de estudios desde sus bases, dedicando todo nuestro tiempo y esfuerzo para armonizarlos con las aspiraciones y necesidades de nuestro pueblo. Por esa razón, nos proponemos desarrollar en el capítulo V, el punto 6o. del anterior marco de referencias, por considerar que es el que determina la etapa más sobresaliente del trabajo experimental.

CAPITULO IV

REALIDAD DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN GUATEMALA

Por medio de los datos estadísticos podemos saber el número de habitantes, el grado de escolaridad de los mismos, el trabajo que realizan y su distribución por sexo, también sabemos el dato de las edades, la religión y hasta el número de televidentes que hay en cualquier país.

También podemos conocer las características de las viviendas, distribución de la tierra, el número de personas descalzas y el grado de desnutrición de los pueblos y lo que es más importante, las lenguas que se hablan y en nuestro caso, el pavoroso número de guatemaltecos que no saben leer ni escribir, así como el monto de sus exiguos ingresos.

Es importante el conocimiento de estos problemas en forma cuantitativa y el análisis crítico de lo que ya se ha hecho con sus éxitos y sus fracasos, porque sólo así, se pueden planificar los mejores caminos a seguir en el futuro.

Consultando el anuario estadístico de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación, del año escolar 1968, encontramos los siguientes datos relativos a la situación actual del rendimiento escolar, correspondientes en su mayoría a los niveles primario y medio. La población escolar se considera alta, en relación con épocas anteriores. En 1968 dicha población fue de 1.115,192 habitantes, estimándose que para 1975 alcanzará una cifra de 1.328,841. Sin embargo, la inscripción es baja. En medio de tantos factores negativos como la repitencia, la deserción y el bajo rendimiento, lo mismo que por el alto porcentaje de analfabetas, se deduce que la escuela ha dado muy pocos frutos en su rendimiento, pues se reporta el 63.30/o de analfabetismo.

En cuanto a la inscripción, tenemos que solamente se inscribieron 493,241 y el déficit llegó a 621,951, es decir, más de medio millón de alumnos sin escuela. Estos en el nivel primario rural y urbano.

El número de los alumnos inscritos no responde como índice de evaluación para las escuelas, sino se debe tomar en cuenta, los alumnos promovidos. OPIE registra un alto porcentaje de alumnos que, por diversas causas abandonan los estudios, por ejemplo: mientras había un total de 211,121 alumnos en primer grado de primaria urbana y rural, solamente había en sexto grado un total de 29,275; lo que significa una retención de 13.86o/o y una deserción del 86.14o/o.

En el área rural es más marcada la deserción, pues casi la totalidad de los alumnos, sólo cursan los tres primeros grados de primaria y no habiendo logrado el dominio de los instrumentos de la cultura, vuelven a ser analfabetos por desuso y discontinuidad. De esa manera el actual sistema educativo resulta inoperante y antiproductivo social y económicamente.

Siendo la población rural la que necesita más atención, tanto por su elevado número de habitantes como por ser la que más problemas causa, al producción de maestros rurales debiera ser mucho mayor que en la actualidad. Ya que según vemos en el anuario, en 1968 se graduaron 1,844 maestros de educación primaria urbana, por solamente 77 de educación rural. Sin embargo —apunta OPIE— la situación tiende a mejorar con la creación anual de nuevas plazas.

Si la mayoría de las escuelas del país corresponden al nivel primario rural, y es donde más problemas encontramos, es obvio que los sistemas educativos deben ser revisados.

Volviendo al aspecto del rendimiento y la repitencia escolar, encontramos que, existe gran desperdicio de recursos educativos,

pues en los exámenes practicados en el mes de octubre de 1968, se observa que se inscribieron 590,451 alumnos, de los cuales se examinaron 528,736 y estuvieron ausentes 61,715. De los examinandos fueron aprobados 404,918 o sea el 76o/o y fueron reprobados 123,818 alumnos, lo cual indica que entre los ausentes y los reprobados la pérdida asciende a 185,533 estudiantes.

Interpretada como gastos, la educación del país asciende a varios millones de quetzales en el presupuesto educativo nacional.

Finalmente, queremos puntualizar que encontramos datos valiosos en cuanto a la edad escolar de los alumnos. En efecto, existe un gran retraso en la escolaridad de nuestros educandos. En el nivel primario encontramos que solamente 99,304 alumnos están en su edad y grado normales, 19,569 con un año adelantado; 99,956 con un año de retraso; 215,338 con dos años y más de retraso y 315,294 con tres años y más de retraso.

También queremos consignar aquí, que de cuatro millones de habitantes que tiene Guatemala, apenas medio millón aparecen atendidos por la escuela en sus cuatro niveles:

Pre-primario	21,469
Primario	493,241
Medio	63,078
Superior	12,141
T O T A L	<u>589,929</u>

La presente situación diseñada por los altos grados de repitencia y deserción en todos los niveles escolares y bajo rendimiento de enseñanza, nos hace pensar en que es urgente e inaplazable la revisión técnica de los sistemas educativos y la evaluación de sus resultados.

CAPITULO V

LA EXPERIMENTACION PEDAGOGICA Y LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

En el capítulo anterior nos referimos a la realidad del rendimiento escolar en Guatemala, llegando a la conclusión de que dicho rendimiento es sumamente bajo, por consiguiente, ningún esfuerzo será pequeño para emprender la reforma educativa. Entre todas las actividades que deben tender a la realización de este fin, tenemos la que nos puede ofrecer la experimentación pedagógica en la evaluación de los programas de estudio, por ejemplo.

Delimitando funciones tenemos que, las investigaciones sobre el desarrollo del niño pertenecen a la psicología, lo mismo que el proceso de adquisición de los conocimientos. En cambio, la elaboración de programas pertenecen al dominio de la Pedagogía Experimental. Esta rama de la Pedagogía Científica, aplica al examen de los problemas de la enseñanza, susceptibles de ser medidos, las reglas del método experimental. Ciertamente, la pedagogía experimental está fundada sobre la observación y la experimentación, tomadas estas palabras de su acepción científica que supone medida y examen precisos. La Pedagogía Experimental no trabaja sobre los fines de la educación, sino sobre los medios empleados para alcanzar esos fines, como tampoco se limita a sugerir modelos sino más bien, presenta hechos experimentados. A continuación presentamos extractos de una conferencia dictada por el Profesor R. Byse sobre "Concepción actual de la Pedagogía Experimental", los puntos esenciales son:

- 1o. Definición crítica de las nociones de educación y experimentación escolar.
- 2o. Génesis y desarrollo de la Pedagogía Experimental.
- 3o. Contenido de una Pedagogía Experimental:
 - a. Objeto y condiciones necesarias. Estudio científico del

- escolar.
- b. Problemas generales: diferencias individuales y teoría del aprendizaje.
- 4o. El problema de la transferencia (Teoría de la disciplina mental).
- 5o. Fatiga intelectual: surmenage escolar.
- 6o. Problemas especiales:
- a. Didáctica experimental: comparación del valor relativo de los procedimientos y de los métodos de enseñanza.
 - b. Psicopedagogía: estudio de los procesos mentales empleados en el aprendizaje de las diversas disciplinas escolares.

En este trabajo, el autor reconoce que el pedagogo argentino de la Universidad de Plata, Mercante, fue el primero que aplicó sistemáticamente, la estadística en las cuestiones pedagógicas, distinguiendo claramente: el control preciso del rendimiento escolar y comprobación experimental de los procesos didácticos ¹.

Considero oportuno manifestar dos criterios que he encontrado en la opinión popular al abordar los temas anteriores.

El primero es que, al hablar de "Método-Experimental", tanto maestro como padres de familia y público en general, lo asocian inmediatamente con la Pedagogía Científica y le confieren carácter irrealizable, es decir puramente teórico; para evitar estos malos entendidos es recomendable que, los métodos de trabajo sean fructuosos, con resultados efectivos para que atestigüen el valor práctico del método, porque el propósito que debe justificar la existencia de la experimentación pedagógica, es el mejoramiento de la labor escolar.

¹ B. Byuse. Estudio presentado para UNESCO, por la Comisión Nacional de Suiza, Berna.- Pág. 16 y 17. 1935.

La segunda actitud a nivel popular, que encontramos sobre este tema, es que la mayoría de las personas y aún de los maestros, entienden por experimentación "su experiencia", es decir, el haber vivido muchos años en el ejercicio docente, y lo manifiestan así, cuando hay oportunidad de hablar del asunto.

Por el contrario, estudio experimental, es aquel que contiene documentación recogida metódicamente y registrada con detalles y precisión suficientes, para que pueda comprobar o extraer conclusiones, sobre la base de dichos documentos.

De allí que es necesaria e indispensable la experimentación en Pedagogía y la difusión de su importancia y seriedad, para evitar los prejuicios anteriores.

También consideramos oportuno señalar que encontramos entre nuestros colegas, cierta confusión en este campo de la pedagogía experimental, entre evolución de los métodos y cambio en las materias de enseñanza.

Lo más importante es lo primero, pues como dice Luis A. de Mattos: "A la luz de la didáctica moderna, cada profesor debidamente habilitado, partiendo de normas metodológicas aseguradas y actualizadas, puede y debe organizar su propio método, empeñando en ello su saber, su experiencia y su imaginación creadora"².

Ahora bien, el cambio de las materias de enseñanza, es otra cosa, nos referimos a los contenidos programáticos, que son los que deben llenar las finalidades de la educación. La realización de los fines y objetivos no se obtiene limitándonos a organizar cursos y a programar asignaturas, es necesario, determinar y caracterizar su aplicación práctica. Aquí es donde cobra importancia la Pedagogía

¹ ALVES DE MATOS, Luiz. Compendio de Didáctica General. Editorial Kapelusz. Bs. As. 1963. Pág. 88.

Experimental; pues a ella compete buscar sistemáticamente un mejor rendimiento de la educación en la escuela.

Con esta concepción ideológica de la educación se desarrolló el movimiento llamado Pedagogía Científica, cuya finalidad consiste en obtener respuestas válidas por la vía experimental.

Durante largo tiempo, la observación pura y simple fue la única fuente de estudio de los fenómenos psicopedagógicos y no cabe duda de que seguirá siendo un rico manantial de descubrimientos en esta esfera, ya que su valor es indiscutible. El experimento es ya una observación más completa y pudiéramos decir perfecta, en la cual el hecho no es esperado sino provocado, pudiéndose definir, como una acción voluntaria del observador y capaz de ser repetida por él, en cuanto respecta a su producción y al proceso del fenómeno. Esto es un gran recurso para los educadores pues el material de experimentación lo constituyen los alumnos y siempre los tenemos a disposición, lo cual nos obliga a cierta responsabilidad moral de actuar de acuerdo con la ética y con la mayor seriedad posible.

Contrariamente a lo que permite la observación y pura y escueta, el experimento sí permite la repetición indefinida del proceso y da más seguridad a las leyes y reglas que hayan podido ser formuladas.

Meumann estipula como condición del experimento: a) producción arbitraria del hecho de observación, b) posibilidad de alteración voluntaria del proceso, a conveniencia del investigador, c) finalidad científica y d) determinación cuantitativa o medición.

Bajo estos aspectos podría pensarse que la experimentación es favorable en cualquier circunstancia ya que la provocación de los procesos es fácil de lograr. En efecto así sucede a veces, y es hasta posible alterar dichos procesos a voluntad del maestro investigador, pero lo que ya no es tan sencillo es conseguir la variación y separación de los componentes. Esto sólo puede alcanzarse relativamente, a base de una aplicación apropiada de la atención, la memoria, etc.

Una aplicación práctica en la búsqueda de estas respuestas válidas que la pedagogía experimental debe darnos, se puede encontrar en el siguiente marco de referencias que, presentamos para desarrollar el punto 6o. del esquema sobre la revisión de programas escolares. El punto sexto se refiere al ensayo de los mismos en las escuelas experimentales. (ver capítulo III).

Para el efecto se desarrollarán las siguientes etapas:

Organización, Preparación, Realización y Evaluación.

1. ETAPA DE ORGANIZACION:

La dependencia responsable de la evaluación de los programas de educación podría ser la Sección Permanente de Planes y Programas del Consejo Técnico de Educación, de la que ya hablamos con más amplitud en capítulo anterior.

Esta dependencia estará supervisada por un Cuerpo de Asesores Pedagógicos, el que elaborará un manual o guía didáctica, que sirva de base para dar orientación a los maestros, sobre los principios que hemos expuesto y que, unifique el criterio de interpretación y aplicación de los programas. Dicho manual deberá contener la orientación pedagógica que interprete el espíritu de la reforma educativa, dando una información básica sobre la estructura, interpretación y aplicación de los nuevos programas.

Además, debe contener orientaciones metodológicas y prácticas, es decir, ejemplos, lo mismo que sugerir obras de consulta.

2. ETAPA DE PREPARACION:

Para la aplicación de este ensayo se utilizarán las escuelas que sean necesarias, tanto del medio urbano como rural, que cuenten con los seis grados y que sean seleccionadas al azar. Esto es

aplicable para los departamentos de la República, pues en la capital, tenemos opción a algunos centros que ya cuentan con cierta experiencia.

Aquí convendría seleccionar de diez a doce escuelas de diferente jornada, por ser mayor el número de la población escolar. Estos establecimientos tendrán carácter de "Escuelas de Ensayo". No está demás repetir que todo el personal deberá recibir orientación previa a la experimentación de los nuevos programas.

Esta orientación debe contener:

- a) Razones y objetivos de la reforma;
- b) Estructura e interpretación de los programas;
- c) Distribución del contenido programático y planificación del ciclo docente;
- d) Registro permanente de las actividades docentes, anotando limitaciones y dificultades encontradas en el manejo de los nuevos programas;
- e) Formas de organizar las materias de enseñanza: globalización, elaboración de Unidades de Trabajo, Centros de Interés, Proyectos y
- f) Aplicación y utilidad de las pruebas para medir la capacidad de aprendizaje de los alumnos;
- g) Aplicación y utilidad de las pruebas de exploración;
- h) Elaboración y manejo de la ficha escolar acumulativa;
- i) Manejo adecuado de los libros de texto en relación con los programas;
- j) Formas de evaluación;
- k) Datos estadísticos que se deben rendir al final del año escolar.

3. ETAPA DE REALIZACION:

Esta es la etapa en que se hacen efectivos los planes y programas trazados, es por lo tanto, la más importante, pues sin ella no podemos llegar a la evaluación.

Debemos advertir que la realización o experimentación de los nuevos programas debe tomarse todo el tiempo necesario, sin estipular límites. Pues los mismos maestros indicarán por sus problemas reales, cuánto tiempo necesitan para obtener conclusiones valederas. Este período de tiempo debe ser prudencial, pues consideramos que no basta un año, pero tampoco se podría llevar más de cuatro o cinco, porque eso daría lugar de nuevo a cambios sustanciales.

La etapa de realización debe llevarse en el ambiente más real que sea posible, cumpliendo en las siguientes fases:

- a) El personal de las escuelas experimentales deberá trabajar los mismos días y horas que las escuelas comunes.
- b) Antes de iniciar el trabajo escolar, los maestros deben aplicar a sus alumnos las siguientes pruebas: una de exploración pedagógica para determinar los conocimientos adquiridos por los alumnos en el grado anterior y una prueba psicológica para determinar su capacidad de aprendizaje. Con esta base los maestros de cada grupo planearán y realizarán diversas actividades para llenar lagunas en los conocimientos básicos.
- c) En esta etapa de realización debe iniciarse la ficha escolar, la que se irá completando durante el resto del año.
- d) El trabajo escolar se planeará semanalmente, lo mismo que el material didáctico necesario.
- e) Debe procurarse que los maestros se compenetren de que su trabajo ha de desarrollarse en forma normal, sin espíritu de competencia con otras escuelas, porque eso desvirtúa el resultado de la evaluación.
- f) Para el control del rendimiento escolar, en cuanto a adquisición de conocimientos, el maestro deberá aplicar pruebas de fin de unidad o fin de mes y llevará un registro sistemático de las calificaciones de cada alumno, el cual se completará con la apreciación personal del maestro, a través

de sociogramas u otros medios que le permitan apreciar las habilidades y aptitudes adquiridas por los alumnos durante la labor escolar, porque los nuevos programas al ser aplicados, deben generar cambios de conducta.

- g) Cuando el maestro consulte su programa, deberá ir anotando en cada oportunidad, los datos que considere necesarios sobre temas determinados, con el fin de redactar su informe final.
- h) También es aconsejable que el organismo designado para la evaluación de los programas, practique pruebas objetivas en determinado período del ciclo escolar.
- i) Al finalizar el año, los directores de cada centro, entregarán a la Supervisión o al organismo encargado, además del informe de rutina, los datos estadísticos correspondientes, en cuadros especiales para tal fin.
- j) Simultáneamente a las pruebas de los grupos experimentales, se harán las mismas en escuelas comunes, en donde el trabajo ha sido desarrollado en forma tradicional. es decir, sin ninguna orientación especial; además se solicitará a los directores de estas escuelas, los datos estadísticos equivalentes a los de las escuelas de ensayo.

4. ETAPA DE EVALUACION

Por medio de la evaluación podemos determinar los resultados obtenidos en la actividad educativa. La evaluación debe ser sistemática, consciente y por supuesto científica.

“Un estudio de evaluación es una labor seria y de mucha importancia, por lo que no debe realizarse precipitadamente y sin contar con un plan de desarrollo bien estructurado”³

Esta etapa comprenderá los siguientes aspectos:

- a) Interpretación de calificaciones de los alumnos en cada área

³ ESTRADA G., Rodolfo Daniel. Criterios para la evaluación de instituciones de Educación Agrícola Superior. Guatemala. 1970. Pág. 23.

de los programas, con el objeto de determinar el porcentaje de los conocimientos adquiridos, las partes que no fueron convenientemente asimiladas y los temas que están fuera del alcance de los educandos.

- b) La interpretación de las escalas estimativas aplicadas a los alumnos para determinar la proporción y la clase de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes generadas en los alumnos.
- c) La interpretación de encuestas realizadas entre los maestros de los grupos controlados, en relación con el manejo y aplicación de los programas, para determinar los asuntos que a juicio de ellos, deben suprimirse, ampliarse o modificarse.
- d) Interpretación de encuestas entre los maestros sobre los procedimientos empleados y las condiciones de trabajo escolar, para determinar los factores que están influyendo en el grado de eficacia de los programas.
- e) También debe hacerse interpretación de encuestas realizadas entre los directores, sobre las condiciones del edificio escolar y las características de su personal docente, para determinar su influencia de los mismos en la interpretación y aplicación de los programas.
- f) Interpretación de encuestas hechas a los maestros, sobre el manejo de libros de texto oficiales, para determinar en qué grado éstos se relacionan con los programas y qué modificaciones deben realizarse para actualizarlos.
- g) También se hace necesaria la interpretación de encuestas entre los supervisores, para determinar la influencia de la organización y orientación escolares sobre la eficiencia de los programas.
- h) Es imprescindible la comparación de resultados entre los alumnos de los centros experimentales con resultados de los alumnos de las escuelas comunes, para determinar el grado de aprovechamiento en relación con los programas.
- i) Interpretación de los datos estadísticos sobre inscripción, deserción, promoción y repitencia de ambos tipos de escuelas.

- j) Interpretación de las fichas escolares, para determinar la relación entre las características personales de los alumnos y el grado de aprovechamiento de los mismos.

La recolección y tabulación de datos se hará por medio de las comisiones técnicas especializadas, mientras que la calificación o interpretación de datos estará a cargo del Consejo Técnico o la dependencia encargada, que en este caso sería la OPIE.

Finalmente, los resultados serán aprovechados por la Sección Permanente de Planes y Programas para hacer las modificaciones necesarias y para la elaboración de guías didácticas destinadas al magisterio de todo el país. Así mismo, servirán los datos recogidos para revisar y actualizar los libros de texto.

El marco de referencia que antecede, puede constituir una guía para determinar las etapas sobresalientes del desarrollo del trabajo experimental. De acuerdo con lo anterior, encontramos que en Guatemala, hemos tenido ya, serios intentos de planificar la educación en una forma integral, con la creación y funcionamiento de las escuelas laboratorio. El trabajo que en ellas se realiza no ha sido recopilado, difundido ni evaluado para que sirva de base a las personas e instituciones que se interesan en los destinos de la educación nacional. Este desconocimiento se debe a que las autoridades educativas no continuaron con el plan de trabajo que se inició al crear tales escuelas.

Veamos en el siguiente capítulo cómo debe ser una escuela laboratorio o experimental, cómo es en la realidad guatemalteca y lo que es más importante, qué nos puede ofrecer para el mejoramiento de la tarea educativa.

CAPITULO VI

LAS ESCUELAS LABORATORIO

Las escuelas laboratorio son centros de ensayo en donde se plantean y resuelven algunos problemas educativos, por ejemplo: la experimentación de nuevos programas.

Casi todos los países tienen centros experimentales, pues la Pedagogía, como todas las ciencias, debe tener su campo de experimentación, con el objeto de obtener respuestas válidas sobre bases científicas.

Por distintas razones, en algunos países se ha decidido llamar "Escuelas Laboratorio" a estos centros experimentales, pues los padres de familia tienen cierto prejuicio por la palabra "Experimento" y muestran sus dudas por el trato que ha de darse a sus hijos.

En Guatemala contamos actualmente con dos escuelas laboratorio de carácter oficial, la primera fue fundada por acuerdo gubernativo No. 281 de fecha 15 de enero de 1957 y se denomina Escuela Laboratorio No. 1, más tarde "Raymond Rignall" en homenaje a un señor norteamericano que prestó ayuda de carácter técnico y material a este centro educativo. La escuela Laboratorio No. 2, es el centro educativo denominado Grupo Escolar "Centro Americano", fundada por acuerdo gubernativo No. 80 de fecha 20 de enero de 1958.

Estas escuelas gozan de cierta autonomía en cuanto a elaborar su reglamento interno, sus propias pruebas de rendimiento y determinar su propia orientación pedagógica, siendo ésto, lo más peculiar de su organización.

Además de sus labores ordinarias de carácter docente, estas escuelas se desarrollan a la luz de varios objetivos fundamentales que se pueden concretar de la siguiente manera:

A. INVESTIGACION EDUCATIVA

1. Investigaciones sobre el desarrollo del niño guatemalteco.
2. Estudio sobre la estructura del ambiente familiar del niño guatemalteco.
3. Investigación y estudios de carácter psicológico.
4. Investigación y estudios de carácter pedagógico.
5. Coordinación de las investigaciones llevadas a cabo por distintas instituciones que operan en el país.

B. EXPERIMENTACION EDUCATIVA

1. Aplicación de nuevos programas de estudio y orientación para su desarrollo en las escuelas del país.
2. Adaptación y aplicación de nuevos métodos de enseñanza.
3. Búsqueda de modalidades educativas propias.

C. DEMOSTRACION EDUCATIVA

1. Funcionamiento como escuela de demostración a maestros y alumnos.
2. Funcionamiento como centro de observación para profesionales relacionados con la educación y entidades culturales y de desarrollo.
3. Funcionamiento como centro de observación para los padres de familia.

D. DIVULGACION EDUCATIVA

1. Información a las autoridades educativas sobre las experiencias realizadas a efecto de lograr su aplicación en las

- escuelas del país.
2. Información directa a las escuelas que lo solicitan.
 3. Información a otros centros de experimentación o de ensayo.
 4. Información a maestros y alumnos.

E. RECURSOS PARA LA EDUCACION /

1. Orientación para el mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de la comunidad.
2. Desarrollo de mejor material de instrucción o enseñanza.
3. Orientación para el mejor aprovechamiento de los recursos económicos.
4. Orientación para buscar nuevas fuentes de financiamiento, en cualquier actividad.

F. CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE LA EDUCACION NACIONAL

1. Análisis crítico de los problemas que confronta la educación del país.
2. Búsqueda de soluciones a estos problemas.
3. Conocimiento de las necesidades de la comunidad y orientación adecuada para la satisfacción de las mismas.

En la anterior enumeración de objetivos, han sido omitidas las actividades educativas docentes y de carácter ordinario que competen a todo centro escolar. Desde luego, es preciso comprender que la labor que realiza una escuela experimental debe ser de la mayor eficiencia.

En el transcurso del presente trabajo, estas escuelas serán nombradas, por cualquiera de sus tres nombres comunes: laboratorio, de ensayo o experimentales.

Por razones que más adelante expondremos, las escuelas

laboratorio no están concebidas como escuelas de aplicación, es decir que no dan lugar para que los alumnos próximos a graduarse de maestros, puedan realizar sus prácticas pedagógicas.

Ahora bien, para que estas escuelas puedan cumplir efectivamente la labor que les ha sido encomendada, deben mantener cierta continuidad, sin que le perturben los cambios de las autoridades.

Para mayor facilidad en la descripción de las actividades de una escuela laboratorio, tomamos en cuenta los siguientes aspectos.

1. Actividades llevadas a cabo con los alumnos.
2. Actividades realizadas por los maestros.
3. Actividades llevadas a cabo con los padres de familia.
4. Relación de las Escuelas Laboratorio con otras instituciones.
5. Apreciación crítica de las Escuelas Laboratorio.

1. Actividades llevadas a cabo con los alumnos

Los alumnos de las escuelas laboratorio deben quedar inscritos en el mes de octubre, o sea al finalizar el ciclo colectivo para iniciar el nuevo ciclo con un examen que se hace a todos los educandos para establecer su diagnóstico pedagógico y para enriquecer su ficha individual con esa valiosa información.

Además de éste, el Departamento de Evaluación Escolar del Ministerio de Educación Pública, debe aplicar algunos tests para investigar situaciones especiales referentes a: coeficiente intelectual de los alumnos, fatiga, espíritu de observación, sentido de responsabilidad, vocación y aptitudes. Esto sirve de base para el conocimiento de nuestros alumnos, con las peculiaridades que les son propias y ensayar así nuestros propios métodos, tratando de averiguar en qué medidas son aplicables al resto de nuestras escuelas.

Creemos que si autoridades y maestros estuvieran más interesados, este conocimiento de los niños guatemaltecos, debería motivar todas las actividades escolares. Una ficha escolar acumulativa bien empleada, nos permitiría adaptar la enseñanza a las características de los niños, lo que conviene a cada quien y a grupos homogéneos y proporcionar ayuda a los maestros para adecuar actividades, estudios, preguntas, programas y métodos a la evolución propia del espíritu infantil en general y de cada niño en particular.

En nuestro país, el trabajo de investigación pedagógica, actualmente, ha dado resultados muy modestos y hasta podemos descubrir fácilmente algunas contradicciones respecto a una misma cuestión, pero esto no es más que un estado transitorio, por el que es natural y necesario pasar y del que tendremos que salir más adelante.

Volviendo al trabajo realizado con los alumnos, considero necesario referir que en el primer grado de estudios se realizan algunas pruebas colectivas tales como el A.B.C. del Filho y el test de Goodenough que permiten la clasificación previa de los educandos.

Se sigue con un test de vocabulario de cantidad, para que el maestro tenga idea clara de la extensión del mismo en cada alumno, previniéndole contra el empleo de términos y conceptos desconocidos por los educandos.

En la misma época se practica un examen pedagógico de diagnóstico en los demás grados excepto los primeros.

Se ha redactado una serie de preguntas de idioma y de cálculo, que reproducen todas las dificultades señaladas en el programa de estudios. Una vez corregidas las pruebas, el Departamento de

Evaluación presenta a los maestros una hoja que indica con signos convencionales las nociones adquiridas y las ignoradas.

En la actualidad se ha perdido esa colaboración especial y los propios maestros deben hacer un recuento de las pruebas, con la ventaja de que ello les permite conocer más a fondo, las lagunas de sus nuevos alumnos, aunque reconocemos que este trabajo era realizado en mejor forma, cuando hace algunos años estuvo a cargo del Departamento de Evaluación.

Con estos datos y los proporcionados por el examen médico de rutina, se va formando el récord personal de cada alumno. En los grados de 2o. y 6o., se aplican los test de Binet y Simón, revisión de Terman (Stanford).

Lamentamos que se haya perdido la periodicidad de este trabajo, pues ello nos permitía llenar los siguientes objetivos básicos:

- a) Estudiar el grado de inteligencia de los niños y estar vigilantes para que su evolución se presente normalmente.
- b) Captar en los alumnos algunos aspectos de sus aptitudes particulares que no hemos tenido ocasión de estudiar.
- c) Descubrir los rasgos de su carácter que hasta el momento no se han manifestado.
- d) Responder al deseo de algunos maestros que desean profundizar en el estudio de los niños, cuya adaptación parece difícil.
- e) Responder a muchos otros problemas planteados al laboratorio y que requieren un estudio específico.

A continuación, presentamos un modelo de la ficha escolar acumulativa llevada en forma satisfactoria.

FICHA ESCOLAR ACUMULATIVA

E. DATOS ADICIONALES QUE PUEDEN SER ARCHIVADOS EN ESTE CARTAPACIO

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Correspondencia con los padres 2. Registro de visitas al hogar o entrevistas con los padres 3. Registros de entrevistas con los alumnos o asesoramiento 4. Registros anecdóticos, diarios de comportamiento o autobiografías 5. Informes de otros centros educativos a los que haya pertenecido 6. Datos especiales acerca de salud, asistencia y disciplina | <ol style="list-style-type: none"> 7. Perfil individual, histogramas con base en tests e inventarios de intereses 8. Datos e inventarios de apreciación de la personalidad 9. Informes vocacionales, de habilidad y aptitudes 10. Ficha de salud, llevada por el maestro; ficha de Sanidad Pública; y otros documentos similares |
|--|--|

F. TRANSCRIPCIONES O INFORMES ENVIADOS

FECHA	DESTINO	RAZÓN DE ENVÍO
20-EN-69	Cl. Pablo Muro	Citacion para que inscribiera a su mamá (no se fue de escuela)
octubre 70	a Pablo Muro	Citacion para recoger documentos (no se presentaron)

Observaciones: *Se retiró desde agosto - 1968.*

A. DATOS DEL NIÑO

1. Apellidos: Mueres Cucú Nombres: Maria Elena
 * Dirección: _____ * Teléfono: _____ M F
 Lugar de Nacimiento: Guatemala ** Fecha de Nacimiento: 18-8-65

* Escriba estos datos con lápiz. ** Trate de obtener este dato de un documento oficial.

2. Nombre de la escuela	Dirección	Ciudad y Departamento
<u>Grupo Escolar "Centro Americano"</u>	<u>10 C-2-37 21</u>	<u>Guatemala</u>

3. Matutina Vespertina Jornada doble
 4. De Niños De Niñas Mixta

5. Estado económico familiar	6. El niño vive con	7. Fecha de nacimiento garantizada por	8. Datos de los hermanos	Mayores	Menores	Asisten a la escuela	Trabajan
Bueno <input type="checkbox"/> Moderado <input checked="" type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Observaciones: _____	Ambos padres <input type="checkbox"/> Padre <input checked="" type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Observaciones: _____	Certificado de Nacimiento <input checked="" type="checkbox"/> Fe de Bautismo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Ningún Documento <input type="checkbox"/> Observaciones: _____	Hermanos <input type="checkbox"/> Hermanas <input type="checkbox"/> Lugar que ocupa entre los hermanos <u>1º</u> Hijo único <input type="checkbox"/> Observaciones: <u>Ella cuida y lava para sus hermanos</u>	-	1	-	-

B. DATOS DEL HOGAR	I. PADRE		II. MADRE	
	Nombre <u>Pablo Mueres</u>	Ocupación <u>Conceje en la Campaña Obia</u>	Nombre <u>Concepción Cucú</u>	Ocupación <u>Of. domésticas</u>
	*Domicilio <u>El mismo</u>	Escolaridad <u>2º Año</u>	*Domicilio <u>El mismo</u>	Escolaridad <u>ninguna</u>
	Salud: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Irregular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>	Fecha de muerte _____ Motivo _____	Salud: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Irregular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>	Fecha de muerte <u>12-11-65</u> Motivo <u>de ignora</u>

3. RELIGIÓN: Católica Otra Protestante Ninguna
 4. VIVIENDA DEL NIÑO: Casa propia De vecindad Alquilada Otra
 Observaciones: guardián de un edificio.

C. VIDA ESCOLAR

Año	1. Progresos Escolares									2. Escuelas y Colegios a que ha asistido				
	1964	1965	1966	1967	1968	1969	19	19	19	Establecimiento	Lugar	Ingresó	Egresó	Cursó
Grado	1º	2º	3º	4º	5º	6º				Grupo Escolar	Guatemala	1964	1964	1º
										Grupo Escolar	"	1965	1965	2º
										"	"	1966	1966	3º
										"	"	1967	1967	4º
										"	"	1968	1969	5º
										El niño no se inscribió por los 6º grados.				

	3. Calificaciones numerales				
	1964	1965	1966	1967	1968
Matemáticas	80	75	76	75	78
Lenguaje	80	71	77	83	75
Lectura	90	71	70	76	68
Estudios Sociales	90	64	63	75	72
Estudio de la Naturaleza	85	78	74	68	75

EDUCACION ESTÉTICA	Trabajo Manual	90	70	53	60	63													
	Dibujo y Pintura	80	70	82	85	80													
	Música y Canto	80	85	82	85	82													
	Educación Física	85	50	84	80	90													

4. Evaluación Social y de Habilidades ***

Grado	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Cooperación			C	B	A	
Cortesía			C	B	A	
Responsabilidad			B	C	A	
Laboriosidad			B	A	A	B
Iniciativa			C	B	B	B
Compañerismo			C	B	B	B
Liderato			D	D	B	B
Madurez Emocional			B	B	B	A
Auto-control			A	A	A	A
Poder de creación			C	C	C	B
Adaptabilidad			B	B	B	B
Apariencia Personal			D	C	C	C
Desarrollo Lingüístico			C	C	C	C

5. Registro de Pruebas Psicológicas ****

Fecha	Grado	Habilidad General	E. C.	C. I.	Fecha	Grado	Aptitudes Diferenciales	E. C.	P.	R. P.
III-64	1º		9 años							
1964		Warteg	9 >>							
1965		Otis pequeño	9 años	107						
		A.B.C								
		Decroly	9 años							
1968		Otis Interim	12 años	70						

6. Intereses tiene marcada predilección por las matemáticas y las ciencias sociales.

7. Personalidad tímida, observadora y laboriosa.

A: Excelente
B: Superior (en relación a la media normal)

C: Bueno
D: Irregular
E: Inferior
F: Inapreciable

E. C. Edad Cronológica
C. I. Cociente Intelectual
P. Punteo
R. P. Rango Percentil

D. COMENTARIOS: Tiene problemas por económicos, 1966
 Tiene un interés por el estudio, podría rendir un poco más pero su alimentación es deficiente. Es sumamente pobre y por no tener madre, ella cocina diariamente en para ella y sus hermanos. Referencia 20-10-67
 En 1969 en enero se sometió a examen extraordinario de 5º grado y lo aprobó, ella misma se presentó solo dos meses a clases del 6º grado, se le han enviado muchas notas y son devueltas a la escuela. Es una lástima haberle perdido la pista porque es una buena alumna en todo sentido. Ocdet. En-1969.

Al observar esta ficha, nos damos cuenta que no contiene solamente mediciones de tipo psicológico, sino que nos proporciona la siguiente información:

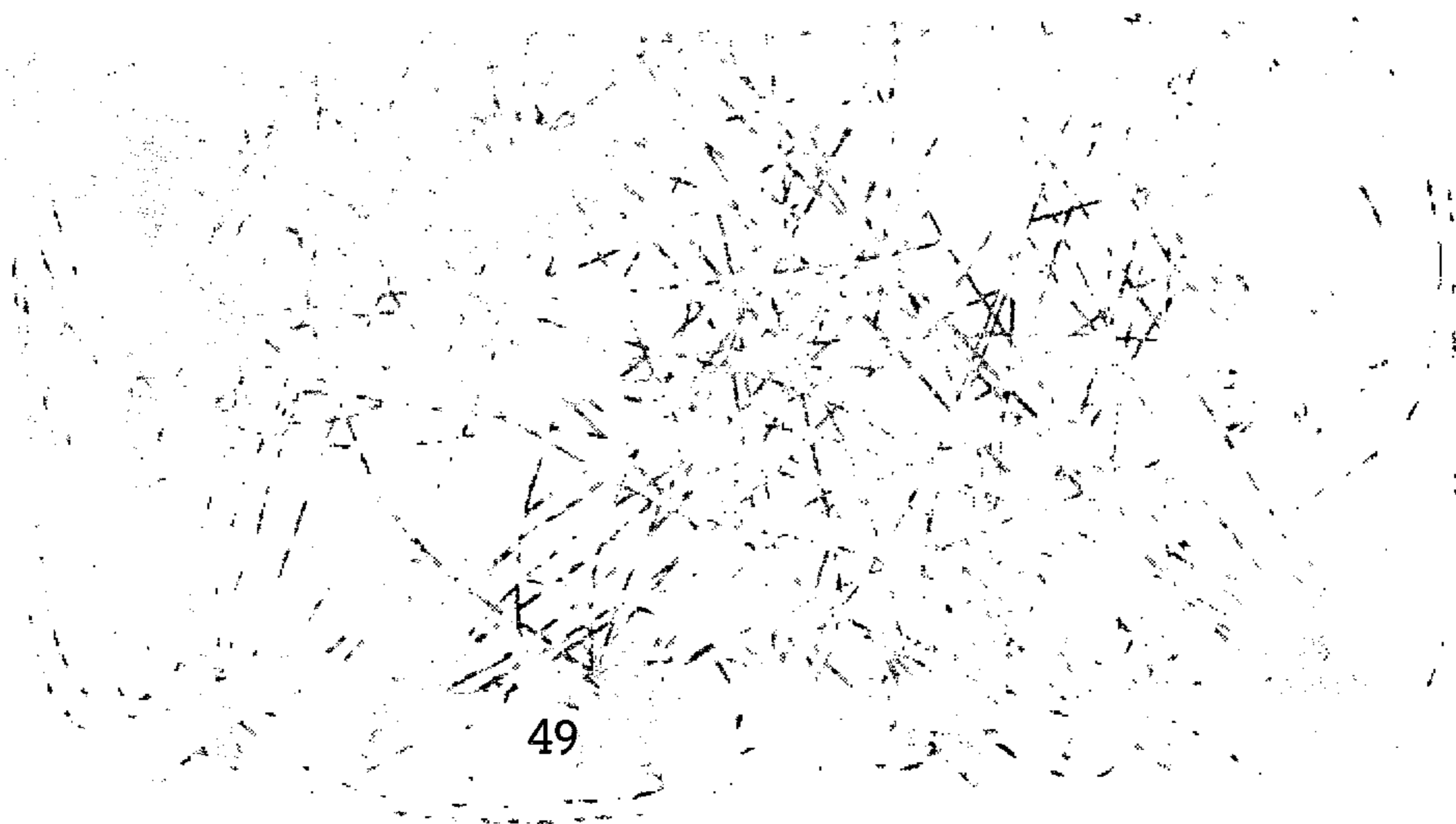
- a) Datos generales del niño
- b) Datos de los padres y de la situación familiar en general;
- c) Progreso y cambios escolares del niño;
- d) Evolución social, lo mismo que sus habilidades;
- e) Control del estudio psicométrico;
- f) Control de la salud física;
- g) Consulta de datos cuando personas especializadas lo requieran para investigaciones u otras causas;
- h) Recopilación de datos que contribuyen a guiar al alumno en su estudio y más tarde en su profesión u oficio;
- i) Otros datos e informes que pueden aumentar el conocimiento sobre el niño.

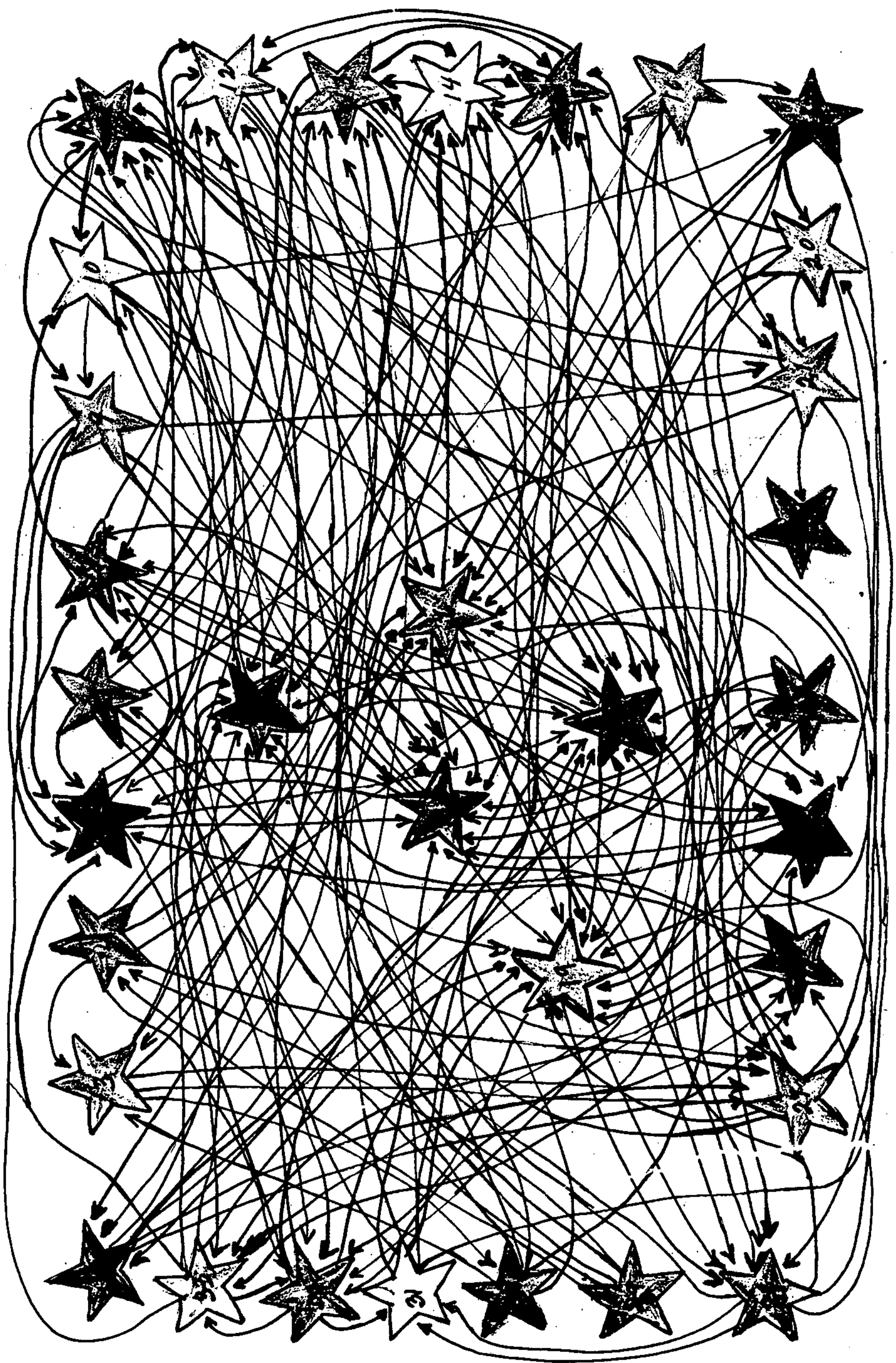
Por la cantidad de personas que llegan diariamente a las escuelas laboratorio, pidiendo información sobre la ficha escolar acumulativa, debemos suponer que el Ministerio de Educación no ha divulgado ampliamente la conveniencia de llevar estos registros.

Otra actividad muy importante realizada con los niños, es la elaboración de sociogramas, por lo menos una vez al año, para determinar la relación social que existe entre los alumnos del grado. Están hechos a base de preguntas que plantean diversas situaciones de carácter colectivo, ejemplo: dar el nombre de un compañero o compañeros a quienes invitarían a una excursión, a su cumpleaños, a comer, a trabajar con él o ellos en una tarea de la clase, etc. Dichas elecciones sociométricas se representan gráficamente por medio de un diagrama como el que presentamos aquí, el cual fue realizado con alumnos de 2o. grado de la escuela Laboratorio No. 1 "Raymond Rignall", en 1964. De este trabajo obtenemos la clasificación de "estrellas" para los

elegidos con mayor frecuencia, "solitarios" los que no son elegidos y se denomina "pandillas" a los pequeños grupos que se eligen recíprocamente. Por este medio obtenemos una amplia y objetiva comprensión sobre los miembros del grupo.

Copia del Sociograma realizado en el 2o. grado de una Escuela Laboratorio:





Al interpretar los resultados del sociograma, las consecuencias prácticas serían:

- a) Tratar de ampliar la pandilla y explotar el sentimiento de gregarismo.
- b) Integrar al grupo al alumno o alumnos señalados como solitarios.
- c) Orientación a los líderes.

La realización de esos trabajos requiere entusiasmo y estímulo de parte de las autoridades educativas hacia los maestros. Además, consideramos necesaria la divulgación de las experiencias de más de doce años de labores en estos centros.

2. Actividades realizadas por los Maestros

Todo el trabajo de investigación sobre el conocimiento de los niños, anteriormente expuesto, resultaría inútil si no contamos con la comprensión, capacidad e interés del personal docente.

Los maestros de las escuelas laboratorio conceden gran importancia a su labor, fomentando así, una atmósfera favorable a las cuestiones pedagógicas, como son por ejemplo, las investigaciones experimentales destinadas a mejorar la educación.

Resulta difícil deslindar las actividades en campos específicos como el trabajo con los niños, con los maestros, con los padres de familia, etc.; pues el hecho educativo se da complejo y un aspecto va íntimamente ligado con los demás.

Sin embargo, para mayor facilidad, podemos dividir el trabajo con el personal docente en dos aspectos:

- A. Orientación Pedagógica
- B. Consejo de Maestros

Orientación Pedagógica:

Los maestros de las escuelas laboratorio se reúnen una vez a la semana con el objeto de recibir de los directores la orientación necesaria para el desarrollo de sus actividades. Esta orientación se refiere a los siguientes aspectos:

Guías Doctrinarias:

- a) Sobre el sistema de Unidades de Trabajo, Proyectos, Centros de Interés, etc.
- b) Revisión y comentario sobre los programas de estudios, para aclarar a los maestros algunas dudas y prestar colaboración en aquellos puntos en que tengan dificultad. Por ejemplo: un maestro planteó su preocupación de abordar el tema de violencia en los tiempos actuales, en relación con los puntos del programa que le tocaba desarrollar. De la entrevista que se realizó entre orientador y maestros surgió una unidad de aprendizaje sobre los indígenas de América.
- c) Elaboración de planes de trabajo y hojas de trabajo.
- d) Información sobre boletines y circulares de otras instituciones tanto oficiales como internacionales, por pertenecer estos centros al plan de Escuelas Asociadas de UNESCO.
- e) Proporcionar a los maestros las ideas básicas sobre las actividades de investigación y el trabajo por equipos.
- f) Informe de los maestros sobre la conducta y rendimiento de alumnos que presentan problemas de adaptación al grupo y en el aprendizaje, para que sean estudiadas de nuevos sus fichas y se le proporcione la ayuda necesaria (visitas a los hogares, entrevistas con los alumnos o remisión al Centro de Salud Mental).
- g) Revisión periódica de la ficha escolar acumulativa y estudio de casos.
- h) Informe final de actividades por grados.
- i) Supervisión de actividades correspondientes a las distintas comisiones que integran el Consejo de Maestros.
- j) Organización y desarrollo de otras actividades imprevistas en

la planificación general del año escolar.

- k) Sugerir bibliografía y otras fuentes de información: revistas, recortes de periódicos, etc.

Las reuniones de los directores con los maestros para prestarles la orientación pedagógica necesaria, se llevan a cabo cuando los alumnos están recibiendo sus clases generales que son Educación Musical y Educación Física; también se realizan estas reuniones los días sábados y en horas extra-aula, es decir, fuera de jornada.

Consideramos importante presentar aquí el horario de reunión con los maestros de la Escuela Laboratorio No. 2, por tratarse de un grupo numeroso, lo cual podría tomarse como una situación difícil de resolver, en vista de que son 50 profesores de grado.

JORNADA MATUTINA

DIA	HORA	GRADO
Lunes	9:10 a 9:50	Segundo Grado
Martes	8:30 a 9:10	Cuarto Grado
Miércoles	9:10 a 9:50	Sexto Grado
Jueves	8:30 a 9:10	Quinto Grado
Jueves	8:30 a 9:10	Tercer Grado
Jueves	10:20 a 11:00	Primer Grado

JORNADA VESPERTINA

Lunes	14:50 a 15:30	Tercer Grado
Martes	16:00 a 16:40	Primer Grado
Martes	16:40 a 17:20	Quinto Grado
Miércoles	14:10 a 14:50	Cuarto Grado
Miércoles	14:50 a 15:30	Sexto Grado
Jueves	16:40 a 17:20	Segundo Grado

Una actividad diaria de gran valor educativo es la asistencia obligatoria a la biblioteca del establecimiento. Este trabajo se observa aún en la Escuela Laboratorio No. 1 atendiendo al siguiente horario:

Lunes:	11:10 a 11:50	Tercer Grado
Martes:	10:30 a 11:10	Sexto Grado
Miércoles:	11:10 a 11:50	Quinto Grado
Jueves:	11:10 a 11:50	Cuarto Grado
Viernes:	11:10 a 11:50	Segundo Grado

Oficialmente, estas escuelas son centros profesionales de experimentación y debieran divulgarse también oficialmente sus experiencias. Tampoco son supervisadas bajo el concepto de escuelas laboratorio; sin embargo, las escuelas referidas son visitadas a diario por maestros de distintos niveles en busca de información profesional -y se tiene que hacer el esfuerzo de mantener información escrita en forma casi personal, para tal fin. De este material hemos escogido algunos fragmentos para darnos una idea de cómo trabajan dichos centros.

FRAGMENTO DE UN PROYECTO DE ORIENTACION PARA EL CIVISMO REALIZADO EN EL MES DE MARZO DE 1970 EN 5o. GRADO

OBJETIVOS:

1. Que los alumnos aprovechen la situación que vive el país para conocer las leyes correspondientes a las actividades escolares.
2. Que vivan el procedimiento democrático de elegir y ser electos.
3. Que tengan una experiencia personal sobre el proceso electoral, apegado estrictamente a la ley.

ACTIVIDADES:

1. Conocimiento de la Constitución.
2. Conocimiento de los artículos correspondientes a la Ley Electoral.
3. Lectura de la cartilla cívica.
4. Ejercicios prácticos de civismo.
 - a) hechura de una urna electoral;
 - b) preparación de papeletas y afiches de propaganda;
 - c) redacción de solicitudes de licencia para realizar paradas cívicas.
 - d) inscripción de planillas;
 - e) entrevistas a los candidatos a la presidencia del grado;
 - f) hechura de periódicos murales por las distintas planillas;
 - g) votaciones de acuerdo con las disposiciones de la asamblea general;
 - h) escrutinio;
 - i) redacción del acta;
 - j) felicitación a la planilla triunfadora, convivio.

MEDIOS:

Obras consultadas, leyes, lecturas, entrevistas, carteles, pizarrón, plásticas, visitas, etc.

EVALUACION:

Recopilación de datos para hacer una memoria sobre la actividad realizada.

Confección de un álbum cívico con dibujos, recortes y otras expresiones.

Al inicio del año, los maestros y estudiantes de Magisterio solicitan a las escuelas experimentales, copia de sus planes tanto de estudios como de comités, proyectos, lineamientos para sus hojas de trabajo,

etc. Uno de los planes de trabajo más solicitado es el que corresponde al Comité de Orientación, motivo por el cual transcribimos algunos fragmentos importantes del plan de Orientación general que se desarrolló en una de las escuelas en el año 1969.

PLAN DE TRABAJO DE ORIENTACION DE LA ESCUELA LABORATORIO No. 1 "RAYMOND H. RIGNALL"

Enunciado: Este plan ha sido elaborado en base del plan general presentado por el Departamento de Orientación del Ministerio de Educación Pública.

Se desarrollará durante el presente ciclo escolar, con el propósito de procurar al niño la formación integral de su personalidad.

OBJETIVOS:

1. Guiar al niño en su formación integral.
2. Darle instrumentos de cultura para facilitar su convivencia en la sociedad.
3. Canalizar ciertas inquietudes con el objeto de superar problemas de tipo emocional y social.
4. Procurar por su salud física y mental.
5. Orientación adecuada a padres y maestros.
6. Orientarle hacia una satisfactoria elección ocupacional.
7. Propiciar un ambiente favorable para que viva en la democracia y el civismo.
8. Encauzamiento de las horas libres.
9. Formar hábitos de estudio.

ACTIVIDADES:

ENERO:

1. Presentación del Personal de la Escuela.
2. Organización del Comité de Orientación y elección de maestros guía.

3. Elaboración del plan a desarrollar en el presente año.
4. Orientación disciplinaria de los alumnos, lectura y comentarios sobre el reglamento de la escuela.

MAYO:

1. Seguimiento de registros acumulativos.
2. Estudio de casos especiales.
3. Pláticas de orientación a los padres de familia.
4. Aplicación de pruebas psicométricas en determinados grados.
5. Control de peso y talla.
6. Aplicación de un sociograma en cada sección. Interpretación del mismo para la formación social de los alumnos.
7. Reunión con los ex-alumnos de la escuela.

PROYECTOS A REALIZARSE EN 1971:

Los últimos boletines de UNESCO nos dicen que el giro actual de la educación para las masas es la preparación para el empleo. En tal virtud se están enviando programas mínimos de lo que deben conocer y saber hacer los alumnos que terminen la escuela primaria. A continuación exponemos el proyecto de programa que se piensa experimentar en el año 1971, de acuerdo con las guías que han girado los expertos en educación.

A. SABER ORIENTARSE

1. En el espacio, saber de acuerdo con un plano dado, encontrar un lugar preciso en la ciudad o en el campo.
2. En el tiempo: saber calcular el tiempo necesario para recorrer cierta distancia, ejecutar un ensayo sencillo.
3. En las dimensiones y en la cantidad saber contar, medir y pesar en unidades decimales o las usuales.

4. En las instituciones públicas y sociales: saber hacer una encuesta sobre una institución pública o de utilidad social.
5. En todas las formas de locomoción y de transporte y las leyes que se relacionan con ellas; saber subirse en trenes, ómnibuses, saber usar los servicios del correo, telégrafo y el uso correcto del teléfono.

B. SABER EXPRESARSE

1. Saber trazar el plano de un pueblo, una casa, una calle, un jardín, una granja.
2. Dibujar objetos sencillos.
3. Preparar un informe sobre algo que hizo.
4. Trazar el plano de algo que se propone hacer.
5. Preparar un presupuesto detallado.
6. Dar cuenta de un suceso acaecido.
7. Cantar canciones sencillas individualmente o en coro.
8. Relatar una historia simple y pronunciar una alocución breve.

C. PARA LA SALUD

1. Saber tomar para sí y para los demás las precauciones de higiene necesarias y prestar los primeros auxilios.
2. Desinfectar, ventilar y mantener limpia la casa y sus alrededores.
3. Remendar, limpiar y lavar sus vestimentas.
4. En caso de epidemia y enfermedades domésticas, saber administrar las medicinas preventivas.

D. PARA LA VIDA PRACTICA

1. Saber hacer pequeñas reparaciones en edificios, muebles, herramientas y utensilios. Obtener dominio de herramientas de herrería y carpintería.

2. Servirse del gas y electricidad.
3. Preparar una comida y confeccionar o remendar las prendas de vestir.
4. Desarmar, limpiar y armar máquinas, tales como una bicicleta, una máquina de cortar, una sembradora, un grifo, etc.
5. Conocer y saber jugar los juegos nacionales corrientes.

E. PARA EL CAMPO

1. Saber cuidar los animales domésticos y las plantas.
2. Saber trabajar en el campo y el huerto según sus capacidades y aptitudes (fuerzas físicas y mentales).

F. PARA LAS CIENCIAS

1. Saber observar exacta y sistemáticamente ciertos fenómenos.
2. Recoger sistemáticamente hechos relacionados con un tema dado.
3. Servirse de diccionarios, catálogos, diarios, calendarios, anuarios, etc.
4. Sacar provecho de un museo, una exposición y una biblioteca.

G. PARA LA COMUNIDAD

1. Saber tomar parte en una asamblea general como miembro directivo.
2. Saber desempeñar individual o colectivamente, diversas obligaciones sociales, por ejemplo: una asamblea, consejo comunal, una cooperativa, sociedad vecinal o de utilidad pública.
3. Saber conducirse según las reglas de cortesía y las costumbres de la sociedad.
4. Saber organizar con éxito una ceremonia social, religiosa o política, recreativa, etc.

H. GANARSE LA VIDA

SABER GANAR EL SALARIO MINIMO concedido por el dominio de una pequeña industria u otro trabajo manual.

Como vemos, este programa es eminentemente instrumental pues insiste en el saber hacer y en el desarrollo de la inteligencia práctica, con el objeto de orientar los actuales programas de estudio, pues se les ha dado un carácter intelectualista muy acentuado, en su interpretación.

Todos estos proyectos de planes, programas, ensayos, etc., son enviados al Consejo Técnico del Ministerio de Educación Pública o a la Supervisión del Distrito y otras veces, a la Dirección del Nivel Primario. Como parte de este programa de Orientación se está ensayando con buenos resultados, aparentemente, un programa de educación sexual, iniciado en 1969 con un grupo de alumnos que entonces estaban en 4o. grado, que en la actualidad cursan 6o. grado y cuya evaluación podrá hacerse hasta finales del año escolar. Las experiencias serán enviadas a la Clínica de Planificación Familiar que funge como asesora, para que más tarde, dichos programas sean aplicados en las escuelas del país. Para dar una idea de la seriedad con que se realiza este trabajo, proporcionamos, las siguientes observaciones sobre el estado actual del ensayo:

1. Encontramos que muchos maestros no tenían un concepto claro de lo que debe ser la educación sexual.
2. La mayoría de las personas tienen la idea de que esta orientación se refiere a prácticas sexuales o a la difusión de métodos anticonceptivos.
3. Los alumnos muestran sumo interés por estas clases debido a que son temas nuevos para ellos y que tratan de darles nuevas formas de conducta.
4. Inicialmente hemos tenido resultados negativos en los grupos donde las clases no han sido graduadas, es decir, donde la

información se les ha dado con rapidez.

Para terminar el presente esbozo sobre el trabajo de los maestros pedagógicamente orientados, transcribimos unos párrafos sobre el informe anual, que cada uno de ellos presenta a las autoridades de la escuela.

Informe anual del 5o. grado de primaria, ciclo escolar 1963, Escuela Laboratorio No.1 "Raymond H. Rignall", Guatemala, C.A. (Fragmentos).

Observaciones en relación al peso y crecimiento:

La señorita enfermera es como siempre la encargada de llevar el control respectivo anotando las medidas correspondientes al crecimiento y peso. Ella condujo a los alumnos a examen de pulmones, a la clínica bucodental, en donde se proporcionó tratamiento a quienes lo necesitaban y a la clínica de prevención contra la ceguera en el Instituto "Rodolfo Robles".

Todos los alumnos del grado fueron vacunados contra la viruela, tifoidea, tuberculosis y la triple. Durante todo el año estuvieron presentes los objetivos de la educación para la salud. Se exhibieron con tal motivo películas alusivas y se realizaron pláticas sobre este aspecto, con la colaboración de distinguidos médicos e higienistas.

Métodos empleados en la ejercitación de la lectura y la escritura:

Se realizaron ejercicios de lectura y escritura individuales para formar grupos de acuerdo con sus necesidades. Obtuvimos la formación de tres grupos.

Se practicó diariamente la lectura silenciosa y de comprensión. Se hicieron ejercicios diarios de escritura dándole énfasis a la claridad de la letra y a las reglas de la ortografía. Los libros de lectura graduados

para este año fueron "Continental", "Nuevos Horizontes", y "A viajar y a Gozar". Además, se llevó con éxito el programa de visita semanal a la biblioteca de la escuela, en donde los alumnos tuvieron lectura libre.

Actividades y experiencias en el aula:

Se desarrolló una investigación sobre el tema "Una idea feliz", auspiciada por el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá, INCAP y el Colegio Americano de Guatemala. La investigación duró seis semanas, los niños trabajaron con entusiasmo y seriedad. Los alumnos recibieron lecciones prácticas de primeros auxilios y aprendieron a cocinar varias recetas que incluían alimentos de los grupos básicos.²

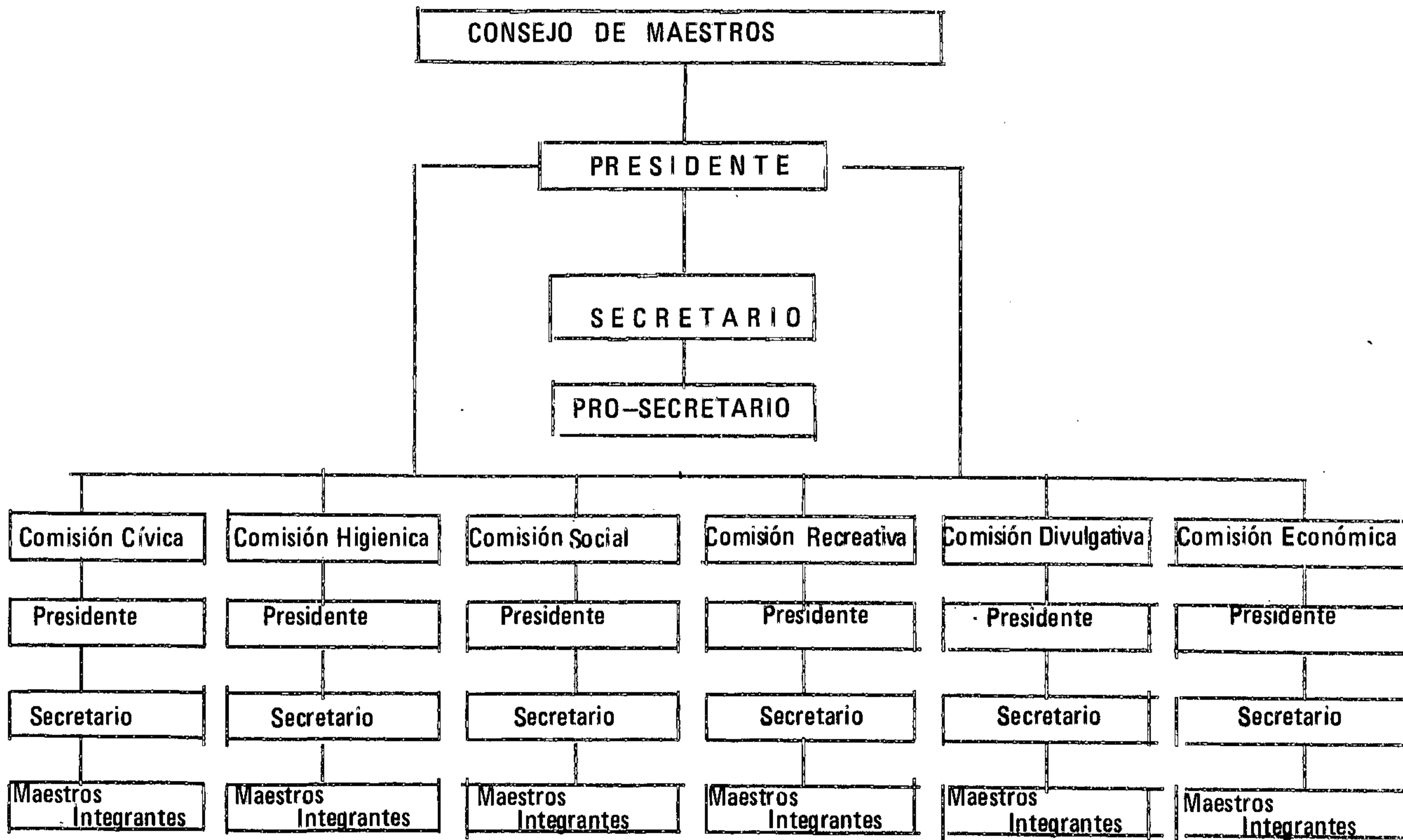
La segunda parte del trabajo realizado por el Personal Docente de las Escuelas Laboratorio se refiere al CONSEJO DE MAESTROS.

Fuera de las actividades docentes propiamente dichas, los maestros se organizan y funcionan como miembros de un Consejo que es la máxima autoridad de la escuela. Este consejo está dividido en comisiones, las cuales son eficaces colaboradoras de la Dirección.

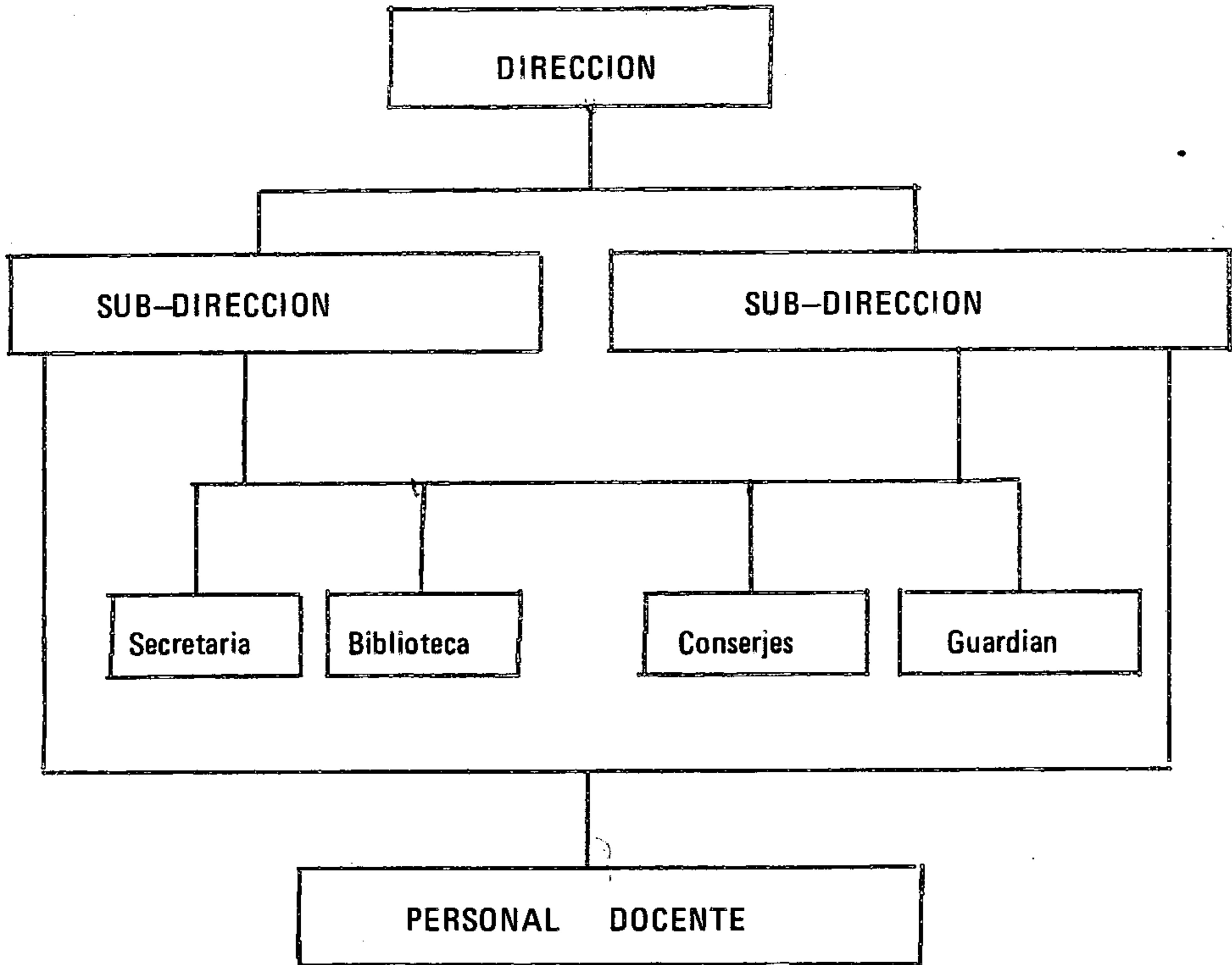
Los siguientes organigramas ilustran con claridad otros aspectos del proceso educativo funcional de las escuelas laboratorio:

² La maestra no especifica en su informe el nombre de la investigación realizada.

ORGANIGRAMA DEL CONSEJO DE MAESTROS



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO



El Consejo de Maestros está regido por un reglamento aprobado por el Consejo Técnico del Ministerio de Educación. Cada una de las Comisiones o Comités, presenta al inicio del año escolar su plan de actividades; este es leído, discutido, reformado o enmendado y finalmente aprobado por el Consejo en pleno. Reproducimos a título documental, el programa de la Comisión Social y el Plan de Actividades del Comité de Agricultura, realizados en 1970, en las Escuelas Laboratorio.

PLAN DE LA COMISION SOCIAL PARA EL CICLO ESCOLAR 1970

I. OBJETIVOS:

1. Que el niño adquiera hábitos sociales para que pueda adaptarse debidamente al medio en que le toca actuar.
2. Que adquiera sentimientos de solidaridad, cooperación y responsabilidad.
3. Que adquiera hábitos de seguridad personal y de grupo .
4. Que se interese en la protección y mejoramiento de su salud personal para lograr una vida sana y feliz.
5. Que comprenda la necesidad de visitar al médico para controlar su salud.
6. Que reciba asistencia médica.

II. MEDIOS:

1. Pláticas
2. Carteles
3. Exposiciones
4. Sesiones

III ACTIVIDADES

1. Organizar funcionalmente el ropero
2. Lograr que se sirva la refacción en condiciones de

- comodidad, higiene, etc.
3. Organización de la Cruz Roja Juvenil y Sub-Comités en las aulas.
 4. Organizar funcionalmente el botiquín y la clínica médica.
 5. Actividades para recaudar fondos en el mes de mayo.
 6. Celebración anual del cumpleaños de los niños.
 7. Celebración anual de la Primera Comunión.
 8. Organizar pláticas de relaciones humanas para los alumnos en los diferentes ciclos.
 9. Solicitar a la Comisión de Finanzas, un sueldo para que la señorita enfermera permanezca toda la tarde en la escuela, ya que por razones de presupuesto, solamente viene unas horas.
 10. Revisión y mantenimiento constante del botiquín de emergencia que se encuentra en cada una de las Sub-Direcciones y en el primer piso para servicio de la clase de Educación Física.
 11. Construcción de un local exclusivo para la clínica.
 12. Agradecer en acto especial el servicio gratuito que durante todo el año prestan los médicos que nos visitan.

SECCION DE PATRULLAS:

1. Dar entrenamiento a los integrantes de las patrullas previamente organizadas.
2. Organizar una campaña de divulgación de las reglas de seguridad y de obediencia que deben a los patrulleros cuando están en funciones:
 - a. Pláticas en las aulas por el profesor encargado y los oficiales de la patrulla.
 - b. Entrenamiento intensivo a los alumnos de los primeros grados, sobre la forma en que deben atender a las indicaciones de los patrulleros.
 - c. Exhibición de películas que ayuden a ilustrar el cumplimiento de las reglas de seguridad.
 - d. Observancia total de las instrucciones dadas por las

autoridades de la Policía Nacional, para el cumplimiento del deber en este aspecto social y cívico.

PLAN DE ACTIVIDADES DEL COMITE DE AGRICULTURA PARA 1970 ESCUELA LABORATORIO No. 1

ENUNCIADO:

Por la importancia que tiene la agricultura, debido a los beneficios que nos proporciona, creemos conveniente desarrollar este proyecto para lograr una formación integral en el niño.

OBJETIVOS:

1. Que el niño esté en contacto con la naturaleza.
2. De importancia a la flora guatemalteca.
3. Aprenda a proteger al árbol.
4. Haga uso de su inventiva y se interese por embellecer la escuela por medios naturales.
5. Trabaje en armonía y con responsabilidad.
6. Comprenda el valor que la Agricultura tiene para el engrandecimiento de la patria.
7. Desarrollo de habilidades y destrezas.

MEDIOS:

Pláticas

Películas

Colaboración del Ministerio de Agricultura

Carteles

ACTIVIDADES:

1. Organizar el Comité General de Agricultura, para el feliz desarrollo de las actividades a realizar.

2. Solicitar ayuda a expertos:
 - a) Cultivos más importantes en nuestro medio;
 - b) realidad de la situación agrícola en nuestro país.
 - c) productos de exportación.
3. Exhibición de películas en todos los grados.
4. Adquirir un pequeño equipo de instrumentos de labranza.
5. Obtener tierra abonada.
6. Orientar a los alumnos para el arreglo y siembra de plantas y semillas.
7. Plantar árboles.
8. Organizar visitar a los viveros nacionales y privados.
9. Intensificar las actividades en el mes dedicado a la exaltación del árbol.
10. Elaborar un periódico mural con participación de todos los grados.
11. Preparar platos para una refacción utilizando verduras y frutas, algunas cultivadas por los alumnos.
12. Mantener sistemáticamente los cultivos.
13. Elaborar trabajos manuales con productos de origen vegetal.

MATERIAL:

1. Películas
2. Carteles
3. Herramientas
4. Árboles
5. Plantas ornamentales
6. Semillas
7. Tierra abonada
8. Abonos químicos y naturales
9. Cartulina, cartón, papel lustre, acuarelas, yesos de colores, revistas, láminas.

EVALUACION:

Como el Comité de Agricultura se organiza con el fin de que los

alumnos tengan participación activa y adquieran conocimientos elementales al respecto, la evaluación se logra a través de la observación directa y de la realización de las actividades.

1. Cuestionarios
2. Hojas de trabajo
3. Calificación objetiva en Educación Agropecuaria por los trabajos efectuados dentro y fuera del aula.

3. Actividades llevadas a cabo con los padres de familia

Para el mejor desenvolvimiento de las actividades educativas en las escuelas laboratorio, es necesario o imprescindible el concurso de los padres de familia, los cuales integran la "Asociación de Padres y Maestros", cuyos objetivos principales son:

- a) Mantener y acrecentar las buenas relaciones entre el personal de la escuela y los padres de familia.
- b) Cooperar en el cumplimiento de los deberes de los alumnos, así como en la formación de hábitos de higiene, moral y cívicos que la escuela pretende formar.
- c) Cooperar en el servicio de asistencia social que la escuela realiza.
- d) Participar en la realización de los programas culturales, sociales y recreativos que se lleven a cabo.
- e) Ayudar en la solución de los problemas de orden material que confronta la escuela.
- f) Velar por el crédito y buen nombre del establecimiento.

Esta Asociación funciona con los siguientes organismos:

- a) Asamblea General
- b) Junta Directiva
- c) Comités de Trabajo.

El claustro de profesores tiene la obligación de participar en las

actividades de la Asociación, tales como dictar pláticas sobre temas educativos, higiene física y mental, nutrición y problemas que se confrontan en las labores cotidianas.

Periódicamente la dirección informa a las autoridades educativas de las actividades y proyectos de la Asociación.

Fuera de las sesiones de asamblea general, también se realizan sesiones por grado, las cuales son más reducidas y contemplan en su mayoría, el desarrollo de la siguiente agenda:

1. Saludo a los padres de familia por la maestra o los directores.
2. Problemas generales de los alumnos en determinada aula.
3. Informe sobre el sistema de enseñanza.
4. Informe individual de cada alumno, por clave.
5. Recomendaciones (por ejemplo, ocupaciones a que se pueden dedicar padres e hijos cuando están en casa o en vacaciones).

La escuela mantiene una actitud firme e insistente en la regularidad de sus relaciones con los padres de familia, con el objeto de vencer la falta de interés, cierta negligencia y despreocupación que muestran la mayoría de los progenitores de nuestros alumnos. Sistematizando estas relaciones, resulta fácil obtener colaboración inmediata en la solución de algunos problemas como la salud física de los alumnos, el rendimiento y su conducta.

Finalmente, lo que se desea es unificar esfuerzos en beneficio de los niños.

4. Relación de las Escuelas Laboratorio con otras instituciones

Las escuelas laboratorio sirven de campo de investigación a instituciones de prestigio y seriedad como el Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá, el cual envía a sus profesionales con el objeto de obtener algunas experiencias de su

especialidad, lo mismo que para la observación del trabajo docente e intercambio institucional.

El Colegio Americano de Guatemala realiza desde hace varios años, algunas investigaciones sobre estandarización de Test y sobre aspectos de desarrollo humano.

La Liga Guatemalteca de Higiene Mental realiza con frecuencia proyectos de su especialidad. En 1970 se realizó el IV Proyecto denominado "Cómo conservar nuestra salud mental."

UNESCO promueve en estas escuelas, el programa de comprensión internacional para los pueblos del mundo.

La Clínica de Planificación Familiar colabora también en forma eficiente en la labor de información sexual para la escuela y la familia.

Merece mencionarse aquí, las actividades artísticas de las escuelas laboratorio, especialmente las relacionadas con el teatro que ha sido modelo de representaciones en diferentes festivales. También han ilustrado con sus actuaciones los diferentes cursillos que sobre arte escénico se imparten a los maestros de todos los niveles.

Desde al año 1966 se viene realizando con éxito el Festival de Teatro "Ricardo Estrada", a cargo del Profesor Julio César Negreros. En él participan varios colegios públicos y privados.

En cada festival se han montado hasta seis obras de teatro, lo que constituye una actividad bastante compleja, en la que más o menos se siguen los siguientes pasos:

1. Selección de la obra.
2. Impresión de los libretos para todos los alumnos participantes.

3. Lectura general de la obra de teatro. En esta etapa se van descubriendo a los niños que responderán a determinado personaje de la obra.
4. Selección de Personajes. Se ha dado el caso de que algunos niños tienen muy buena entonación en la lectura pero carecen de algún detalle necesario en la interpretación y la mímica.
5. Grabación de las obras. En esta fase se solicita colaboración de otras instituciones como USIS y la Embajada de Francia. La grabación permite descubrir errores fonéticos y hacer algunas adaptaciones.
6. Ensayo directo de la obra.
7. Hechura de escenarios en donde participan los alumnos que poseen habilidades en el dibujo y la pintura; lo mismo quienes tienen facilidades manuales para la confección de trajes, decoración, etc.
8. Redacción de invitaciones.
9. Presentación de la obra.

Debido al interés de los maestros por la difusión de nuevos métodos en la enseñanza, la escuela laboratorio, se ha constituido en estos últimos años, en el centro de información didáctico para los maestros y alumnos- maestros de la capital y de algunos departamentos. Esta relación ha permitido hacer algunas ediciones de libros de trabajo sobre Matemáticas Modernas, Estudio de la Naturaleza y otras disciplinas, como resultado de las experiencias compartidas con otros maestros.

5. Apreciación crítica de las Escuelas Laboratorio

Haciendo un ligero examen sobre la situación de estas escuelas encontramos los siguientes elementos de crítica:

- 1o. La labor de los maestros de estas escuelas es doble; por una parte hacen lo posible por inspirar confianza a las

autoridades y a los padres, sobre los beneficios que trae la transformación de un régimen tradicional, por otra, tratan de buscar los medios necesarios para lograr que las adaptaciones que realizan, no se separen mucho de lo fundamental de los programas existentes. Un cambio radical en el proceso de la enseñanza provoca reacciones, muchas veces, que damnifican en este caso a los niños que son objeto de la educación.

- 2o. Por constituir la escuela un medio de difusión y demostración de nuevos métodos educativos, los maestros adquieren cierto prestigio y son invitados a participar en programas fuera del establecimiento, lo que les obliga a abandonar el trabajo del aula y, siendo ésta su labor principal, los niños resultan afectados en su formación diaria y sistemática.
3. Para realizar todas las actividades descritas en el presente capítulo, las aulas deben contener como máximo 30 alumnos. En la presente época no sucede así, ya que muchos maestros tienen un promedio de 60 alumnos asistentes, lo cual desvirtúa por completo el sentido del laboratorio.
- 4o. Sería deseable que, como en un principio, las escuelas laboratorio fueran supervisadas por un organismo especializado. En la actualidad son controladas como centros comunes, descuidándose su condición de experimentales.
- 5o. El personal docente de estas escuelas debe ser previamente escogido y esto no siempre ocurre. También debería concedérseles una remuneración especial por la calidad de su trabajo.

- 6o. Las escuelas de esta naturaleza son visitadas constantemente por diferentes personas e instituciones, lo que muchas veces interrumpe el proceso de la labor que desarrollan los maestros. Por ello y otras razones, se hace sentir la necesidad de un centro de informacion que cumpla con este cometido.

Una escuela laboratorio desempeña mejor sus labores, cuando el número de alumnos asistentes es de treinta como máximo. Lo mismo sucede con las aulas, pues un centro educativo con seis y ocho aulas tiene más sentido de familia, más calor humano y también ofrece más facilidades para su control. Tal es el caso de la Escuela Laboratorio No. 1; en cambio la Escuela Laboratorio No. 2 alberga en su edificio más o menos mil alumnos por jornada, lo que hace más difícil el logro de sus objetivos.

- 8o. Estas escuelas hasta la fecha no han introducido cambios radicales en la educación del país, solamente se han experimentado ciertos cambios positivos de tipo interno, los cuales no han sido suficientemente difundidos para su aplicación, es decir, no han tenido efecto multiplicador.

Todo lo anteriormente expuesto, forma parte de experiencias personales muy modestas, lo mismo que observaciones directas sobre los centros de referencia. Al hacerlo nos ha guiado el deseo de señalar la necesidad de mejorar sus condiciones actuales para que lleguen a ser verdaderos modelos de las nuevas ideas pedagógicas.

CAPITULO VII

TRASCENDENCIA Y PROYECCION DE LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES

Es obvia la necesidad que existe en todos los países de poseer centros experimentales pedagógicos para ensayar nuevas técnicas de la educación, lo mismo que para difundir los resultados positivos en beneficio de los niños en especial, y del desarrollo y promoción del hombre en general.

Es importante llegar a un acuerdo acerca de las normas que deben regir la enseñanza en los diferentes niveles educativos.

A menudo la escuela es objeto de severas censuras, proque sus actividades son muy distintas de las que la realidad exige y los resultados actuales no satisfacen a la sociedad. Por eso deben existir escuelas experimentales en las cuales se busquen nuevos moldes, afrontando debidamente el problema educativo de desenvolvimiento humano y de adquisición de técnicas para vivir mejor.

Como no poseemos aún una filosofía propia de la educación, ni una política educacional tradicionalmente fundamentada, las escuelas de ensayo toman una tendencia de carácter experimentalista que facilitan la comprensión y la realización de sus labores en los aspectos esenciales.

En las Escuelas Laboratorio, las ramas de enseñanza y los contenidos programáticos son los mismos que los de la escuela tradicional, lo que ha cambiado son los objetivos, los métodos y los procedimientos didácticos.

Para la educación impartida en estas escuelas tengan verdadera trascendencia nacional, debemos enfocar el arduo problema de los objetivos de la educación en el nivel primario, delineados en el siguiente orden. ¹

¹ Extracto del documento: OBJETIVOS DE LA EDUCACION EN LA ESCUELA PRIMARIA. Febrero 1957. Archivo del Ministerio de Educación.

1. Fomento de la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos que contribuyan a la preservación de la salud física y mental.
2. Desarrollo de capacidades y actitudes cívicas que contribuyan a la formación de ciudadanos conscientes de la importancia y significado de su función en el ejercicio de la vida democrática:
 - a) Sentimientos de amor y respeto a la patria;
 - b) Conciencia sobre la realidad guatemalteca;
 - c) Actitudes de comprensión, respeto y tolerancia hacia los derechos de las minorías.
3. Formación de capacidades encaminadas a comprender las necesidades de carácter económico:
 - a) Valor de la eficiencia en el trabajo individual y colectivo;
 - b) Sentido de responsabilidad y colaboración en el trabajo;
 - c) Hábitos de honestidad, orden, economía y exactitud.
4. Desarrollo de actitudes de comprensión y consideración hacia nuestros semejantes como base de las relaciones humanas.
5. Mejoramiento de la vida familiar en todos sus aspectos, para fortalecer su unidad.
6. Formación de habilidades y destrezas como instrumentos de expresión y comprensión en el desarrollo de una vida más efectiva:
 - a) Expresión clara y precisa de ideas y sentimientos;
 - b) Comprensión de las manifestaciones y formas expresivas del ambiente.
7. Dirigir al niño en la comprensión del valor de la verdad científica para el mejoramiento de la vida del hombre:
 - a) Despertar el interés por la investigación científica;
 - b) Canalizar este interés hacia el mejoramiento de las condiciones materiales, sociales y culturales del suelo guatemalteco.
8. Cultivar los valores estéticos que sirven como normas en la apreciación y expresión de la belleza:

- a) Desarrollo de la sensibilidad artística;
 - b) Expresión de la belleza fomentando el espíritu creador.
9. Atención a las manifestaciones e intereses y habilidades del educando.
10. Comprensión del valor que representa el tiempo libre y orientación en la forma de usarlo:
- a) Desarrollo de intereses y apreciaciones que enriquezcan el buen uso del tiempo libre.
 - b) Orientación en cuanto a formas deseables de recreación.

Se entiende que estos objetivos están concebidos a nivel nacional y que las escuelas experimentales deben observar su cumplimiento, además de los objetivos inherentes a su categoría.

Tanto de lo expresado en el capítulo anterior, como de la observancia de todo lo expuesto en el presente, puede inferirse la transcendencia de la experimentación pedagógica en nuestro país, por las siguientes situaciones vividas en las Escuelas Laboratorio de Guatemala:

1. A diario se proporciona información sobre funcionamiento y organización de las mismas a maestros, instituciones nacionales e internacionales y público en general.
2. Se proporcionan documentos de trabajo a quienes lo soliciten.
3. La ficha escolar acumulativa empleada y adaptada en estos centros, es solicitada constantemente para su conocimiento y explicación por parte de maestros y practicantes de distintos centros educativos.
4. En estas escuelas se ensayan con autorización del Consejo Técnico, programas sobre Matemáticas Modernas. Las experiencias realizadas son compartidas por grueso

- número de colegas de toda la república.
5. Algunas instituciones como UNESCO, INCAP, Liga de Higiene Mental; planifican actividades a desarrollarse cada año en las escuelas experimentales de nuestro país.
 6. Las Escuelas Laboratorio son tomadas como centros profesionales de observación de clases modelo.
 7. Aunque no es su función específica, las Escuelas Laboratorio desempeñan también el papel de escuelas de aplicación, para muchos alumnos próximos a graduarse de maestros en el nivel primario y en otros campos de la educación.
 8. De las experiencias realizadas sobre nuevas modalidades en los programas ha surgido la publicación de varios libros de texto sobre Matemáticas Modernas, Estudio de la Naturaleza y otros.
 9. Algunas instituciones han tomado las experiencias de los maestros de las Escuelas Laboratorio, como base para investigaciones sobre distintos tópicos de la educación.
 - 10 Finalmente, estas escuelas cuentan con un reglamento específico, el cual es muy solicitado por otras instituciones en vista de que fue aprobado por el Ministerio de Educación y recomendado para que sirva de modelo a centros similares.

El reglamento a que aludimos establece "las normas que determinan los objetivos, organización y funcionamiento de un centro experimental, tanto para fijar el alcance de las responsabilidades del personal, como para facilitar los medios de apreciación del rendimiento escolar".²

Además de lo ya expuesto, encontramos que el verdadero espíritu de trascendencia y proyección de estas escuelas está expresado en el Artículo 7o. de su reglamento, que literalmente dice:

² Ministerio de Educación Pública. REGLAMENTO DEL GRUPO ESCOLAR "CENTRO AMERICANO". Junio 15, 1960.

“Para realizar los objetivos de este centro experimental, el personal procurará por todos los medios a su alcance que los alumnos confiados a su cuidado:

- a) Reconozcan los valores éticos, religiosos y estéticos que actúen de acuerdo con ellos;
- b) Adquieran los conocimientos y la ejercitación fundamentales básicos para cualquier aprendizaje;
- c) Comprendan y apliquen la forma científica para enfrentar los problemas de la vida y que reconozcan la necesidad de la conservación de los recursos humanos y naturales;
- d) Aprendan a expresar sus ideas con absoluta confianza y a recibir e interpretar las ajenas, razonándolas y discutiéndolas para su mejor comprensión;
- e) Aprecien las diversas contribuciones hechas por el hombre para realizar la actualidad del mundo en que vivimos;
- f) Comprendan nuestra constitución política para que acepten y cumplan las obligaciones de un buen ciudadano y reconozcan y ejerciten los derechos que les corresponden;
- g) Respeten la opinión ajena aunque no la compartan”.

Con este pequeño esbozo hemos tratado de dar fundamento pedagógico y legal a los centros experimentales denominados en Guatemala, “Escuelas Laboratorio” y explicar así, su trascendencia y proyección en la vida nacional.

Consideramos de interés consignar aquí, en que el transcurso de estos trece años, en que se ha tratado de instituir la experimentación pedagógica de una manera sistemática y con carácter oficial; se ha hecho sentir la falta de una asistencia técnica permanente, que bien pudiera emanar de la Universidad de San Carlos a través de la Facultad de Humanidades, ya que compete a esta Casa de Estudios la creación y fomento de la investigación científica aplicada a la educación.

C O N C L U S I O N E S

1. La experimentación es un método científico de investigación, fundado en la determinación voluntaria de los fenómenos, los cuales deberán ser cuidadosamente controlados y analizados. Desde el punto de vista pedagógico, su fin último es el mejoramiento de la educación, para ello se buscan soluciones variadas que respondan a las posibilidades, tradiciones y estructuras propias de cada país.
2. La Pedagogía Experimental tiene su campo de acción en las Escuelas Laboratorio, llamadas también Centros Experimentales o de Ensayo; creadas en los distintos países para ensayar nuevos programas de estudios y para divulgar a las demás instituciones los resultados positivos que se obtengan en el ensayo de métodos y procedimientos modernos, en beneficio de la educación.
3. En las Escuelas Experimentales se trata de buscar nuevas modalidades, afrontando debidamente el problema educativo de desenvolvimiento humano y adquisición de técnicas para una vida mejor.
4. Son objetivos de las Escuelas Experimentales: ensayar, demostrar y divulgar las actividades educativas, encaminando sus esfuerzos en los siguientes aspectos:
 - 1o. Organización del trabajo;
 - 2o. Supervisión del rendimiento escolar; y
 - 3o. Experimentación propiamente dicha.
5. El desarrollo histórico de la Pedagogía Experimental en Guatemala, nos muestra un panorama bastante pálido en cuanto a realizaciones concretas. Hay sin embargo, destacados pioneros

en las distintas etapas de nuestra historia, quienes con su tesonero esfuerzo lograron ensayar distintas modalidades del trabajo escolar, algunas veces de carácter original y otras, realizando adaptaciones igualmente valiosas.

6. Guatemala cuenta con dos centros experimentales en el nivel educativo primario urbano. Son ellos, la Escuela Laboratorio No. 1 "Raymond Rignall", fundada el 15 de enero de 1957 y la Escuela Laboratorio No. 2 Grupo Escolar "Centro Americano", fundada el 20 de enero de 1958.

Dichas escuelas se han proyectado en diversas formas a la vida educativa del país, por ejemplo: impartiendo cursillos, difundiendo experiencias sobre métodos de lectura, escritura, Unidades de Trabajo, poesía coreográfica, exposiciones sobre distintos tópicos y diversos estudios sobre los programas vigentes.

7. Por diversos motivos, los centros experimentales de Guatemala, no han cumplido plenamente con el logro de sus objetivos específicos. Entre ellos encontramos exceso de alumnos, falta de estímulo y asesoría técnica de parte de las autoridades educativas y recargo de actividades extra-aula.

8. No obstante, sería deseable que se crearan nuevos centros de investigación pedagógica y laboratorios experimentales de la misma naturaleza, tanto en el área urbana como en la rural, con el objeto de asegurar, perfeccionar e intensificar una organización eficaz de la educación nacional.

Estos centros son los indicados para efectuar una revisión y evaluación de los sistemas educativos, lo que consideramos de urgencia, ya que el grado de repitencia y deserción es muy alto, así como es bajo el índice del rendimiento en la enseñanza.

9. La Facultad de Humanidades, a través de su Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, debe participar en la Dirección de las escuelas experimentales existentes,

convirtiéndolas en su propio campo de acción debidamente comprobado.

10. Es necesaria la creación de un cuerpo consultivo que oriente las actividades de estos centros experimentales, hacia trabajos de investigación con carácter nacional y para hacer una evaluación periódica del trabajo realizado, que determine la interacción y establezca una función normativa del progreso educativo nacional.

BIBLIOGRAFIA

1. ALVES DE MATOS, Luiz. **Compendio de Didáctica General.** Kapelusz, Buenos Aires, 1963.
2. AGUAYO, A.M. **Didáctica de la Escuela Nueva.** Cultural, S.A. La Habana, 1932.
3. BEST, J. W. **Cómo se investiga en Educación.** Ediciones Morata, S.A. Madrid, 1967.
4. BINET, Alfred. **Las ideas modernas acerca de los niños.** Versión castellana de Félix González Lana. 3a. Edición Editorial Sebattos, Buenos Aires, 1942.
5. BUYSE, R. **La experimentación en Pedagogía.** Traducción de Pablo Martínez de Salinas. Editorial Labor, Buenos Aires, 1937.
6. AREVALO, Juan José. **Qué significa la Escuela Federación.** Tipografía Nacional, Guatemala, 1949.
7. CLAPAREDE, Eduoard **Psicología del niño y Pedagogía Experimental.** Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1949.
8. DOTTRENS, Roberto. **Cómo mejorar los programas escolares de acuerdo con la Pedagogía Experimental.** Traducción de Angel D. Marquez y Alicia A. Rojas. Bs. As. Kapelusz, 1961.
9. ESCOBAR, Arnoldo. **Situación socio-económica de los educandos guatemaltecos.** Publicaciones del Liceo Guatemala. 1970.

10. **ESTRADA G., Rodolfo Daniel. Criterio para la evaluación de instituciones de Educación Agrícola. Guatemala, 1970.**
11. **GONZALEZ, Diego. Didáctica o Dirección del Aprendizaje, Cultural, S.A. La Habana, 1958.**
12. **GONZALES ORELLANA, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública. 1970**
13. **JAUDOLLE, Andrea. Cómo trabaja un laboratorio pedagógico. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1958.**
14. **LAY, William August. Pedagogía Experimental. Editorial Labor, Barcelona, 1928.**
15. **LEMUS, Luis Arturo. Situación actual de la educación en Guatemala. Universidad de San Carlos. Colegio Profesional de Humanidades, 1970.**
16. **LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía. Editorial Losada. Buenos Aires. 1950.**
17. **NOVAL, Joaquín. Tres problemas de la educación rural en Guatemala. Cuadernos del Seminario de investigación social Guatemalteca. No. 1. Editorial del Ministerio de Educación, 1959.**

DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS

1. Boletines de la Oficina Internacional de la Educación. UNESCO. 1966 y 1967.
2. Curso Laboratorio en la Escuela Rural de "La Alameda". Reportaje publicado en PRENSA LIBRE, 4 de diciembre de 1970.
3. Constitución de la República de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 1956.
4. Convención de Maestros Salvadoreño-Guatemalteca, Tipografía Nacional, Guatemala, 1946.
5. Informe final de las actividades del año de cada una de las maestras de grado de la Escuela Laboratorio No. 1.
6. Objetivos de la Educación en Guatemala. Archivo del Ministerio de Educación Pública. Febrero de 1957.
7. OPIE. Anuario Estadístico de la Educación 1968. Guatemala.
8. Planes de trabajo de las Comisiones de Higiene, Civismo y Disciplina, Finanzas, Recreación, Social y Divulgativa, correspondiente a los años 1958-70, de la Escuela Laboratorio No. 1.
9. Planes de trabajo de las comisiones que integran el Consejo de Maestros de la Escuela Laboratorio No.2, correspondientes a los años 1958-70.
10. Recomendación No. 60 a los Ministerios de Instrucción Pública, referente a la Organización de la Investigación Pedagógica.

UNESCO, 1966.

11. Reglamento Interno de la Escuela Laboratorio No. 1, Guatemala, 1960.
12. Reglamento Interno de la Escuela Laboratorio No. 2. Guatemala, 1960.
13. REVISTA DEL MAESTRO. Año IV, Números 13 y 14, semestre abril-septiembre 1949. Guatemala. AREVALO, Ramiro. Las ideas de la Educación Nueva.
14. Reglamento de la Asociación de Padres y Maestros de las Escuelas Laboratorio de Guatemala, 1960.
15. SCIDE. Guía para el uso de los nuevos programas de la escuela primaria guatemalteca. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala, 1961.
16. UNESCO. Plan para las Escuelas Asociadas. Guatemala, 1970.
17. "Uso de la ficha escolar acumulativa". Ministerio de Educación Pública. Guatemala, 1960.

IMPRESO EN:
SERVI-PRENSA CENTROAMERICANA
8a. Av. 9-19, Z. 1. Tel.: 85-583.-